

LA CONFERENCIA DE PARÍS

Francia no transige con la prudente actitud de Inglaterra

NO HAY ARREGLO

La divergencia, acentuada progresivamente en los últimos tiempos, entre Francia e Inglaterra, frente a la cuestión de las reparaciones alemanas, acaba de manifestarse con el carácter de una indudable gravedad en la Conferencia de París. Ocurrió, al fin, lo que se esperaba, o más bien, el principio de lo que se esperaba. Inglaterra ha declarado abiertamente que considera imprescindible la concesión de una moratoria de cuatro años a Alemania, para dar lugar a la posible reconstitución del país. Francia mantiene una absoluta intransigencia frente a las concesiones inglesas. Y el problema deriva hacia la situación siguiente:

Alemania, agotada indudablemente en muchos aspectos, y a punto de la quiebra, expone abiertamente su situación y la imposibilidad de cumplir las formidables estipulaciones del Tratado de Versalles.

Francia, herida por la brutal invasión de 1914, reciente todo el dolor de la espantosa guerra, víctima, sin duda, de los mayores sacrificios realizados, considera cuestión de vida

o muerte para ella la percepción de las deudas reconocidas por Alemania; pero, además, es indudable que en su actitud, tan tenazmente mantenida, influye el recuerdo de todos los dolores sufridos y todos los esfuerzos titánicos del terrible período de los cinco años de la pasada contienda.

Inglaterra, más apartada de la pasión, o más conocedora de la verdadera realidad, o menos afectada por la situación del erario público que Francia, acaba de demostrar el buen sentido que fué la orientación de los principales hechos de su historia.

Inglaterra advierte el peligro de la bancarrota alemana y de la subsiguiente crisis de la economía y de la producción europeas. Su primer ministro prevé el grado de desesperación y de violencias a que puede entregarse un pueblo de setenta millones de habitantes, y la nada absurda alianza con el bolcheviquismo ruso y los pueblos derrotados de Oriente. ¿Adónde podría conducir tal transformación social en un pueblo de indudables virtudes y que procura contener su derrumbamiento?

Por esto Inglaterra, cauta y tolerante, otorga a sus enemigos de ayer un amplio plazo para su reconstitución. Francia, temerosa del hoy y del mañana, mantiene terca y enérgica intransigencia. Y en esta situación la Gran Bretaña señala a su antigua aliada el peligroso camino del porvenir: el del aislamiento, dentro del posible conflicto internacional que pudiera derivarse.

Aislamiento por parte de Inglaterra; aislamiento por parte de los Estados Unidos, que se afirman a cada nueva hora, en su determinación de alejarse de toda intervención en Europa.

Francia dará, sin duda, en esta difícil hora prueba de su proverbial sensatez. Tal vez Inglaterra haya llegado muy allá en sus ofrecimientos, dentro de ese acostumbrado procedimiento diplomático de exigir todo para alcanzar algo; pero es indudable que nuestros vecinos los franceses tendrán que abandonar, al fin, sus excesivas aspiraciones.

normas claras y concretas que desde las columnas de la *Gaceta* alejen toda sospecha de que en las decisiones pueden influir la recomendación, el interés sospechoso, la política que en todo interviene y tantas cosas como pueden pesar sobre el ánimo de un ministro, inclinándolo a uno u otro lado en aquello que a su arbitrio o arbitrariedad se deja.

Es preciso que no pueda ocurrir lo que ha venido aconteciendo en los días pasados de que se clasifiquen los casinos en tres categorías, según abonen cuota mensual para la mendicidad de 30.000, 25.000 y 20.000, y unos acepten y sigan funcionando y otros no y reciban la orden de cerrar, y luego se revoque esta orden y se dé un nuevo plazo para que adopten la decisión de someterse o no. Por muy benéfico y muy caritativo que sea el destino de este dinero, y por mucha seguridad que se tenga de que todo él llega a manos de los necesitados, no se purifica su procedencia, y no se puede convertir en cuestión de cuantía de la cuota lo que es problema de moral, ni tasar en más o menos la tributación de una industria, según se permita o no la concurrencia de mujeres.

Mirador

GALDOS

Hoy ha recibido Galdós a sus amigos. A este buen sol de invierno, el abuelo, con su manta en las piernas y la serenidad de la vejez, que es fatiga del enorme trabajo, ha visto llegar a sus buenos amigos, ha recibido las flores que le llevaron y ha sonreído como en una fiesta de familia.

Estamos demasiado cerca del maestro para ver claro en su labor, enturbiada por el tópicico de partido, por la humareda de motín... Las pasiones que le movieron, si ya no nos guían a nosotros, están aún demasiado vivas en el recuerdo de las luchas de nuestros padres.

Galdós vive eternamente para los *Letras* nuestro siglo XIX, con sus morriones, sus barricadas, y sus frases grandilocuentes. Sus libros están, como los álbums familiares, llenos de viejos retratos amarillentos, de retratos del siglo pasado, y, naturalmente, están anticuados los trajes y un poco ridículas las posturas. (Todas esas viejas fotografías han de tener el mismo busto apoyado en un soporte, el mismo pie cruzado.) Esa uniformidad de posiciones nos da la clave de la integridad de los viejos y consecuentes progresistas, carlistas, federales... Lo mismo que en el taller del fotógrafo, en la vida se apoyaban también nuestros abuelos en la columna de un programa y se pasaban los años y los años mientras el mundo daba vueltas.

Cuando pase el tiempo, Galdós creará mucho a los ojos de algunos, descenderá un poco a los de otros, y con ello habrá llegado al nivel que a su genio corresponde. Su obra no será más que arte puro; sus ideas, anhelo generoso, y su amargura, todo el dolor de nuestra clase media, asfixiada en el ambiente enrarecido de las covachuelas, mientras los ratones roen tranquilamente los expedientes amontonados y las telarañas en los rincones filtran un rayo de sol.

FERNANDO BERTRAN

Véase nuestra última plana de información general

EN MARSELLA

Robo escandaloso en una joyería

Marsella.—En una joyería situada en una esquina de la *Cannebiere* se ha cometido un robo verdaderamente escandaloso.

El dueño de la joyería servía a un cliente, cuando dos individuos, uno de los cuales llevaba un pañuelo negro que le ocultaba la cara penetraron en el establecimiento, gritando:

—¡Arriba las manos!

El joyero creyó en principio que se trataba de una broma y quedó en la misma actitud en que se encontraba.

De improviso uno de los que habían entrado disparó contra el dueño un tiro de revólver que no hizo blanco. El dependiente, al ver la agresión, se interpuso y contra él disparó también el mismo recién llegado.

Mientras ocurría todo esto, el segundo individuo se apoderó de dos collares, cada uno de 200.000 francos de valor.

Una vez cometido el robo, los ladrones salieron y montaron en automóvil, que estaba parado en la puerta del establecimiento. El auto salió a escape por la *Cannebiere* y la calle de la República, y al volver por la de Santa Clara saltó un neumático y el coche se paró. Los tres bandidos abandonaron el auto y huyeron, deteniendo a los transeuntes con los revólveres y desaparecieron en el dédalo de calles vecinas.

El valor de lo robado asciende a unos 250.000 francos.

MUERTE SENTIDA

A los ochenta y cinco años de edad ha fallecido el obispo de Sión

LOS ULTIMOS MOMENTOS

En nuestra edición de anoche dábamos la noticia de que al cerrar aquella acababa de serle administrada la Extremaunción al señor obispo de Sión.

Después de dicho acto el prelado perdió el habla y no pudo tomar alimento, iniciándose el período agónico.

A las diez menos cuarto de la noche dejó de existir el patriarca de las Indias.

En el momento de la muerte le rodeaban el señor obispo de Lérida; la hermana del finado, doña Dolores Cardona; los hijos de ésta, D. Salvador Capdevila y Cardona y doña Dolores Capdevila y Cardona; la sobrina política, doña Rosalía Melgarejo de Capdevila; el teniente vicario D. Delfín Salgado, los canónigos Sres. Riera y Roselló y el doctor Macho, que le asistía. También se hallaban presentes varios capellanes militares y palatinos.

Inmediatamente se comunicó la noticia al Rey, que envió a uno de sus ayudantes para dar el pésame a la familia.

A la residencia del obispo acudieron en seguida otros prelados.

LA CAPILLA ARDIENTE

Poco después del fallecimiento, el cadáver del señor obispo de Sión fué amortajado con los ornamentos de pontifical, que él mismo dejó señalados de entre los que poseía.

Luego se le trasladó al salón del trono, que quedó convertido en capilla ardiente, en la que se han dicho misas de «corpore inseputo» desde las siete de la mañana de hoy. Ofició en primer lugar el señor obispo de Lérida.

DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

De conformidad con las disposiciones testamentarias del patriarca, su cadáver recibirá sepultura en el Real Colegio de Santa Isabel, que es de la jurisdicción palatina y además fué rector de dicho colegio.

Entre las disposiciones testamentarias del finado figura la de que de su cadáver no disponga nadie más que la familia, que no haya oración fúnebre en sus funerales y que sean a canto llano.

Se asegura que entre las disposiciones testamentarias del señor obispo figuran numerosos legados para casas religiosas y Conferencias de San Vicente de Paúl, de Baleares; que los ornamentos y objetos de culto los lega a la catedral de Ibiza, y su biblioteca al Seminario de aquella localidad, en donde hizo sus estudios.

LA FAMILIA

En el rápido de las once de la noche llegó de Barcelona el sobrino del finado, D. Melitón Cardona, que es capitán de la *Transatlántica*, y hoy es esperado D. José Cardona y Tur, hermano del señor obispo de Sión y jefe jubilado del Cuerpo de Telégrafos.

LA REINA DOÑA CRISTINA

S. M. la Reina Doña Cristina se interesó mucho por el estado del paciente durante el curso de su enfermedad.

Al conocer la triste noticia del fallecimiento se afectó profundamente.

NUOVOS DETALLES DE SU MUERTE

El ilustre obispo de Sión, anoche fallecido, se encontraba ya delicado de salud desde hace días, hasta el extremo de que no haciendo a nadie partícipe de las angustias que su estado le producía, en una prueba de valerosa resignación, el día 25 de diciembre escribió una carta a su íntimo amigo y paisano, el señor obispo de Lérida, en la que le manifestaba que deseaba verle y que se pusiera en camino.

El señor obispo de Lérida recibió la carta, y creyendo que no sería para una cosa urgente, comenzó a hacer los preparativos del viaje para ponerse en camino de la corte pasada un par de días; pero el domingo, estando dicha autoridad eclesiástica a punto de celebrar en la capilla de su palacio, recibió un telegrama urgente de uno de los familiares del obispo de Sión, en el que se le comunicaba que por enfermedad grave de éste se pusiese inmediatamente en camino.

Comprendiendo ya entonces el doctor Miralles el alcance de la carta del patriarca de las Indias, en la que para nada se le hablaba de enfermedad, emprendió sin perder momento el viaje a Madrid, acompañado de uno de sus secretarios.

Llegado el doctor Miralles a la corte, se personó directamente desde la estación en el palacio del Buen Suceso, donde, como es sabido, tenía fijada su residencia el eximio prelado fallecido.

Aproximadamente a las diez de la mañana el obispo de Lérida veía al doctor Cardona, el cual, a pesar de su dolencia, estaba levantado. Cambiado entre ambos un efusivo saludo, el obispo de Lérida le participó al de Sión que lo primero que iba a hacer era celebrar en la capilla particular de éste, a lo que le contestó el patriarca:

—Yo giré esa misa, y además la apro...

EL PLAN INGLÉS

Una moratoria de cuatro años, sin garantías.

Reducción efectiva de la deuda alemana a 25.000 millones.

Abolición, de hecho, de la Comisión de Reparaciones y del Comité de Garantías.

Embargo (antes de la liquidación de las deudas interaliadas) del oro francés—cerca de 2.000 millones—, en depósito en Londres.

París, 4.—La segunda sesión de la Conferencia comenzó ayer, a las tres de la tarde. El presidente del Consejo francés pronunció un extenso discurso, tendente a la conclusión de que el plan inglés es inaceptable en absoluto para Francia.

El Sr. Poincaré afirmó que el Tratado de Versalles constituye para la nación francesa una ley interior del Estado, y este Tratado, además, no puede ser objeto de modificaciones sino mediante votaciones que habrían de celebrarse en los respectivos Parlamentos de todos los Estados que lo firmaron.

«Pensar en la ejecución del plan británico—sigue diciendo el Presidente—, es ilusorio y peligroso. Además, dicho plan supone la anulación de parte de los créditos que tiene la Gran Bretaña; pero, en cambio, tanto Francia como Italia deberían renunciar a recobrar el oro que se encuentra depositado en el Banco de Inglaterra, el cual representa una cantidad de 1.400 millones de marcos oro.

Con todo esto, las situaciones respectivas serían las siguientes:

Francia se encontraría debiendo 14.000 millones de marcos oro a los Estados Unidos, y además con cargas que ascienden a 59.000 millones, o sea, en total, 73.000 millones.

La Gran Bretaña, en cambio, debería a los Estados Unidos 15.000 millones, cantidad que, unida a las cargas que sobre ella pesan, que representan 30.000 millones, hace un total de 45.000 millones, o sea el 62 por 100 del total a que asciende la deuda francesa.

Para obtener de Inglaterra la condonación de su deuda—agrega el Sr. Poincaré—, que está evaluada en 11.000 millones, Francia tendría que abonar, en cambio:

Primero, 38.000 millones en obligaciones de la serie C. Segundo, 2.600 millones, a que asciende el total del reembolso de la deuda de guerra belga; y tercero, 1.000 millones de marcos oro, depositados en el Banco de Inglaterra.

Todo esto, independientemente de los sacrificios que Francia hiciera respecto de las obligaciones de las series A y B.»

A las cinco y cuarto se suspendió brevemente la sesión. Al reanudarse, a las cinco, y media, el representante belga, L. Theunis, que coincidió plenamente con el Sr. Poincaré, hizo presentes sus fervientes deseos de que de esta Conferencia pueda salir una solución provisional, consistente, sobre todo, en descartar la cuestión de las deudas interaliadas y en adoptar por un año el programa francés.

Acto seguido, los Sres. Bonar Law y marqués della Torretta hicieron diversas obser-

vaciones en nombre de las Delegaciones que presiden.

El delegado italiano expondrá hoy el punto de vista de su nación.

El representante británico Sr. Bonar Law rindió homenaje al Sr. Poincaré por la argumentación que había empleado al rebatir la tesis inglesa, añadiendo que refutaría las objeciones francesas. Sin embargo, el señor Bonar Law retiró la parte del plan suprimiendo la prioridad belga; pero confirmó la oposición de Inglaterra a cuanto signifique adquisición de prenda.

Caso de que hubiera desacuerdo entre los aliados, Francia obraría sola.

FRANCIA, ITALIA Y BELGICA DE ACUERDO

París, 4.—Según la Prensa, el Presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, está decidido formalmente a favorecer con eficacia toda acción que se intente con objeto de esquivar divergencias fundamentales, y a este fin pedirá en primer lugar que se verifique una reunión plenaria en la que cada Potencia exponga sus puntos de vista.

El «ECHO de París» cree saber que Francia, probablemente apoyada por Bélgica e Italia y por boca del Sr. Poincaré, pedirá hoy que la discusión de la Conferencia se establezca a base de la propuesta francesa.

JUGUETE DE LA ENTENTE, NO

París, 4.—Según los periódicos, el Gobierno francés está decidido a evitar ser juguete de las maniobras de la Entente.

UNANIMIDAD DE APRECIACION EN EL GOBIERNO FRANCÉS

París, 4.—En el Consejo de ministros celebrado ayer mañana el Sr. Poincaré comunicó a sus colegas el plan británico. Los ministros convinieron por unanimidad que ese plan comportaría una reducción considerable del crédito francés con nuevos plazos sin ninguna garantía y constituiría el abandono definitivo de las cláusulas esenciales del Tratado de Versalles.

SI LOS INGLESES NO RECTIFICAN NO PROSEGUIRA LA DISCUSION

Si la Delegación británica continuase no queriendo admitir el punto de vista francés, la discusión no iría, sin duda alguna, más lejos; pero en caso contrario, las deliberaciones continuarían a base del «memorandum» francés, que no comporta ocupación ninguna militar y prevé el reembolso de Alemania de las sumas percibidas por cuenta de ella si cumple sus reducidas obligaciones durante dos años de moratoria.

«INGLATERRA HA IDO MAS ALLA DE CUANTO ALEMANIA HUBIERA OSADO PEDIR»

París, 4.—Todos los comentarios de la Prensa francesa acerca de la primera reunión celebrada por los representantes de las Potencias aliadas reflejan la profunda decepción causada por la exposición de la tesis británica, que para la mayoría de los diarios constituye una verdadera violación del Tratado de Versalles y revela la existencia de un abismo difícil de salvar.

En efecto, los diarios hacen resaltar la oposición que existe entre el punto de vista británico, francamente intransigente y el punto de vista francés, de lo más conciliador dentro de lo posible, y estiman unánimemente que Francia, como por otra parte Bélgica e Italia, no podría tomar el plan británico por base de discusión.

EL PLAN FRANCÉS

Ninguna reducción en las reparaciones.

Ningún pago de deudas interaliadas antes del pago alemán para las regiones devastadas.

Programa de restablecimiento financiero del Reich.

Moratoria limitada de dos años, con garantías económicas que puedan producir mil millones de marcos oro.

Sanción eventual: ocupación militar del Ruhr.

«La tesis británica—escribe el *Matin*—representa en realidad un sensible retroceso sobre cuantas sugerencias fueron hechas con anterioridad por los ministros de la Gran Bretaña.»

Diversos diarios hacen constar el sentimiento que les causa ver que Inglaterra ha ido más allá de cuanto Alemania hubiera osado pedir.

El *Figaro* dice: «El plan británico tiene sus cimientos en las nubes, cuando Francia se ve obligada a apoyarse en realidades inmediatas.»

El *Gaulois* declara que Francia no puede seguir viviendo en la incertidumbre de que se quiere librar a Alemania.

UNA AMENAZA

Después de observar que en una conversación privada que celebraron ayer por la mañana el Sr. Bonar Law pidió al Sr. Poincaré no ya la neutralidad, sino el apoyo efectivo y constante de Francia en las negociaciones de Lausana, el *Matin* dice:

«La falta de igualdad en el respeto a que los intereses de cada Potencia tiene derecho exige una semejanza en las instrucciones dadas a los representantes británicos en Alemania y a los delegados franceses en Lausana; sería inconcebible que la «entente cordiale» practicada por Francia respecto a los rusos, que no buscan nuestro daño, y a los rusos, que buscan el medio de lograr la reconciliación, se trueque en vagas fórmulas de cortésia que ocultan quizá una hostilidad real cuando se trata de Alemania, a quien, por nuestra cuenta y riesgo, nos veremos obligados a dar una lección.»

ESTUPEFACCION EN ITALIA

Roma, 4.—El periódico «Il Messaggero», como la mayoría de los periódicos, expresa una gran estupefacción motivada por las proposiciones de la Delegación británica en la Conferencia de París.

Dicho periódico estima muy especialmente que el proyecto inglés sacrifica los intereses italianos y franceses.

«Il Nuovo Paese» declara que Francia e Italia no podrán jamás ceder el oro que depositaron en Inglaterra como garantía para los empréstitos concertados para la causa común.

LA CUESTION DEL JUEGO

Sobre este asunto dice hoy *El Debate*, y con su opinión estamos en absoluto conformes:

«Actualmente, en asunto como este del juego, no cabe, a nuestro entender, mas que la aplicación de un criterio definido y de unas

oharé para comulgar y confesar con usted. Además quiero que usted me dé la Unión, pues se cumple con Dios, estando preparado para cualquier momento.

El obispo de Sión confesó, comulgó y recibió la unción del doctor Miralles, y se quedó luego en sus habitaciones conversando con sus familiares, y dedicándose luego a sus acostumbradas prácticas espirituales. También estuvo paseando un rato por la tarde por la galería circular del palacio del Buen Suceso, en la que daba el sol.

La dolencia fué agravándose, y al día siguiente, aunque se levantó algunos momentos, no pudo ya salir de su habitación. El doctor Macho, que, como médico de cabecera, le visitaba, viendo el sesgo que tomaba la dolencia, le hizo acostar con el ruego de que no volviese a levantarse hasta que él se lo autorizase. El vaticinio del doctor Macho se cumplió fatalmente, y el obispo de Sión continuó entrando en un período de gran agravación, cuyo desgraciado desenlace ocurrió, como en otro lugar decimos, anoche a las diez.

Los últimos momentos del eminente eclesiástico fueron de una ejemplaridad y santidad acordes en un todo con su vida, modelo de fe y de bondades.

Dándose perfecta cuenta de su próximo fin, pidió la Extremaunción, y luego fué despidiéndose de sus auxiliares, personas de la familia y cuantos le rodeaban. A todos dió su mano a besar, mientras con acento entrecortado, con los ojos puestos en un crucifijo colocado encima de su cama, musitaba «¡ Jesús mío! ¡ Jesús mío!»

Los momentos eran de intensa emoción, y todos cuantos en la estancia habia, hasta los más modestos criados, de los que también el ilustre prelado quiso despedirse, no podían contener las lágrimas.

Cinco minutos antes de morir, su sobrina Lola se acercó al paciente para darle media cucharadita de café de un jarabe. El obispo de Sión la tomó con algún esfuerzo y le dió su sobrina:

—Anime usted, tío. ¿Quiere usted otra? El patriarca miró largamente a su sobrina con una mirada de última despedida, tardó unos instantes en responder, y al fin, haciendo un nuevo y supremo esfuerzo, moviendo a cabeza, contestó débilmente:

—¡No!... ¡Jesús mío!—y expiró. Inmediatamente se comenzó a transmitir por teléfono, a Palacio y centros oficiales, la triste noticia del fallecimiento, comenzando después, tan pronto como la fatal nueva fué conocida, a acudir gente de todas las clases sociales al palacio del Buen Suceso.

EL AMORTAJAMIENTO DEL CADAVER. LA CAPILLA ARDIENTE. — VELANDO DURANTE LA NOCHE

El cadáver del ilustre obispo de Sión fué amortajado por sus sobrinos, que dando una última prueba de cariño y respeto al finado, no quisieron que nadie les ayudase en tan piadosa labor.

El patriarca fué amortajado con su traje de pontifical, con casulla dorada sobre fondo morado.

Ajustándose a la última voluntad del difunto, su cadáver no ha sido embalsamado.

La capilla ardiente se instaló en la misma capilla particular del obispo de Sión, colocándose el féretro sobre un modesto paño negro, rodeado de seis blandones. También, por voluntad del finado, todo ello adornado con gran sencillez y sobriedad.

Durante la noche fué velado el cadáver por un zaguante de Alabarderos, cuyos individuos se relevaban, de dos en dos, cada dos horas; por los obispos de Madrid, Jaca, Huesca y Lérida; por los auxiliares e individuos de la familia del finado; por el sabio rector del Buen Suceso, gran amigo y devoto del obispo de Sión, D. Mariano Morlans; por monjas de diferentes Congregaciones; por los criados de la residencia, por gran número de sacerdotes y por los amigos íntimos, entre los que figuraba el marqués de Pidal, y por un representante de la Orden militar del Santo Sepulcro, de la que el patriarca de las Indias era prior.

DURANTE LA MAÑANA. — MISAS Y DESFILE DE PERSONALIDADES. — DUELO GENERAL

Durante toda la mañana de hoy se dijeron misas en la capilla ardiente, celebrando continuamente los obispos de Jaca, Lérida, Madrid y Huesca, misas que fueron oídas por cuantas personalidades defilaron por la casa mortuoria, entre las que figuran S. A. la Infanta doña Isabel, el marqués de Bendaña, que en representación de los Reyes fué a dar el pésame a la familia; los condes del Grove y Sallent; los ministros de la Guerra y Marina, Sres. Alcalá Zamora y Silvela, y mucho más que harían interminable esta lista.

Puede decirse que por la capilla ardiente desfiló durante todo el día casi todo Madrid, viéndose en la concurrencia, cuyo orden está encomendado a guardias del Cuerpo de Seguridad, que cuidaban de la entrada y salida de la capilla, representaciones de todas las clases sociales.

Muchas señoras, arrodilladas ante el cadáver, lloraban, y otras, después de orar ante el túmulo unos minutos, arrojaban respetuosamente a los pies del finado bulas de difuntos.

En el duelo por el que hoy pasa la Iglesia española con la pérdida de uno de sus más preclaros hijos, ha participado Madrid entero en recuerdo del apoyo que siempre encontró en el sabio consejo y en las bondades del obispo de Sión. El duelo no es solamente de Madrid, sino de toda España, ya que ésta llora la muerte del patriarca de las Indias como una verdadera desgracia nacional.

Como españoles y como católicos participamos en ese dolor, remitiendo a la familia del prócer fallecido la más sincera expresión de nuestra condolencia.

UN PALADIN DE LA RESTAURACION

La figura del obispo de Sión

El imperativo de una actualidad trágica, por ser protagonista de ella una personalidad excelsa cuyo nombre constituirá uno de los más gloriosos recuerdos que en la posteridad recoja la Iglesia española, nos mueve a trazar a grandes rasgos la silueta del preclaro eclesiástico cuyo fallecimiento hoy conmueve al credo católico nacional.

¿Qué decir del obispo de Sión, del varón ejemplar cuya sapiencia y altas virtudes tal reconocimiento y veneración encontró en nuestro pueblo, que apartándose de la sequedad cronológica de las biografías al uso, sea algo que pueda resumir el glorioso merecimiento y los eximios títulos que en vida le adornaron?

Cualquiera de las modalidades de su carácter, una sola de sus virtudes, el más pequeño recuerdo de su ejemplaridad bastaría para llenar por sí solo los reducidos límites de una inteligencia se remontó a alturas difícilmente alcanzadas por el conocimiento, como santidad fué la encarnación de todas las puresas del alma, como propagandista de su fe más que luchador fué un apóstol entusiasta, cuya vehemencia no se detuvo ante el obstáculo ni paró mientes frente a la dificultad; su don voluntarioso, parejo a sus talentos y a su actividad, no quiso conocer más que el éxito y el triunfo de sus ideales, y lo consiguió.

Una prueba del ardimiento y elocuencia que daba a sus famosas intervenciones oratorias, es la siguiente:

Joven aún, cuando peregrino de su ideal recorría España de punta a cabo haciendo oír, en propaganda de la fe cristiana, su maravillosa palabra por pueblos y por aldeas, tocó en turno predicar en el poblado de Santos de la Humosa, y con tanta magnificencia lo hizo, de tal modo hizo despertar el entusiasmo en sus oyentes, que terminada su predicación, el pueblo en masa pretendió arrancar el púlpito, desde donde el orador le había dirigido su verbo elocuente, para que nadie pudiera profanarlo con otras palabras menos brillantes.

Donde mayor fama cobró el doctor Cardona de hombre fiel a su credo de apóstol por un ideal, cuya defensa le llevó a bordear los más grandes peligros, fué en el agitado período de la revolución de septiembre. En la lucha entre monárquicos y repulicanos, que terminó con la derrocamiento de la República y la subida al Trono de Don Alfonso XII, el obispo de Sión tomó activa parte, defendiendo con tal tesón la causa monárquica, que su constante propaganda le hizo pasar como uno de los más entusiastas y meritorios adalides de la Restauración.

No se recataba el entonces joven prelado de exponer públicamente sus ideas y sus trabajos, y viendo en él los prohombres de la República un peligroso enemigo, al que había que inutilizar, se le hizo objeto de violentas persecuciones. Se puso su detención a precio, y las fuerzas liberales, rivalizando en sus tareas persecutorias, le pusieron cerco. El doctor Cardona pudo escapar al deseo de sus perseguidores, permaneciendo oculto durante varios días en la casa que la madre de la marquesa de Santiago poseía en la calle del Sacramento.

Luchador por temperamento, y animado por la justicia del ideal que defendía, aun sabiéndose cercado, aprovechaba, con evidente peligro para su seguridad, cualquier coyuntura para redoblar su propaganda, y burlando la vigilancia a que estaba sujeto, de la noche a la mañana aparecía en tal parroquia o en aquella otra villa, dirigiendo la palabra a sus amigos los católicos y monárquicos.

En una de estas escapadas se dirigió a la iglesia de San Antonio del Prado, subió al púlpito, y desde él arengó al pueblo a seguir el ideal monárquico y defender la doctrina de Cristo. La iglesia fué cercada por las fuerzas liberales, y valiéndose de la astucia, el doctor Cardona logró escapar disfrazado por una puerta excusada, recayente a la espalda de la iglesia.

Con objeto de librarse de tanta aschianza, Nocedal se le ofreció para defenderle ante el Parlamento de los cargos por los que el perseguido era acusado, y el doctor Cardona, dando una nueva prueba de entereza y confianza en la bondad de los principios por él defendidos, le respondió:

—Se lo agradezco a usted; pero sólo quiero someter mis actos a la sanción divina y el fallo de los hombres a la Historia.

Ya restaurada la Monarquía, sabedor Alfonso XII de la campaña realizada por el padre Cardona, a la que tanta parte del éxito monárquico se debía, una vez desembarcado el nuevo Soberano en Cartagena y camino de la corte, a donde se dirigía para ocupar el Trono, en el mismo tren firmó su primer real nombramiento; era éste nombrando capellán de honor de Palacio al doctor Cardona.

En el período prerrevolucionario, cuando Madrid se veía entre barricadas y era peligroso incluso andar por las calles, el doctor Cardona seguía haciendo su vida normal, cruzando diariamente por entre la barricada de Antón Martín, cerca de cuyo sitio vivía, para dirigirse a la celebración de sus piadosos oficios y de sus ejemplares pláticas.

Uno de dichos días, al pasar junto a la citada barricada de Antón Martín, en momentos en que el fuego de fusilería arrebata por ambas partes, el doctor Cardona vio caer sobre el suelo un libro de los jefes liberales que la defendían. El sabio eclesiástico se agachó a recogerlo, pero su pañuelo, que tenía a mano, le vendió con él, en un ejemplo de caridad con el propio enemigo, el brazo sangrante destruido por un balazo.

Frecuente era también por aquellos días verlo recorrer las casas de los más humildes enfermos y cargar con los infecciosos, lleván-

dolos en sus propios brazos a los hospitales y demás establecimientos benéficos.

Anécdotas como las citadas podríamos ofrecer al lector centenares, a cual más ejemplar; pero los reducidos límites de este trabajo nos lo impide.

Bastará, para terminar, con que digamos que el obispo de Sión, hoy fallecido, fué la encarnación de cuantas preciosas virtudes puede resumir una vida de santo, ya que santo fué aquí que al talento unió la modestia, a las bondades el sacrificio y al sentimiento la piedad, prodigada a manos llenas sobre los que sufrieron, creyeron y esperaron.

C. A.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Jaime Cardona y Tur nació en Ibiza en 26 de febrero de 1838; ya desde niño se reveló su precoz inteligencia en los estudios de primera enseñanza, que hizo bajo la dirección de su padre, D. Salvador, maestro que era por entonces de la citada ciudad. Dotado de gran vocación al estado eclesiástico, ingresó en el Seminario Conciliar de la Purísima Concepción y el Arcángel San Gabriel de su ciudad natal, obteniendo en todas las asignaturas de su carrera la honrosa calificación de *meritissimus*, y fueron tales sus adelantos, que, a pesar de no contar más que quince años de edad, se le nombró profesor de instrucción primaria, clase que por entonces se estableció en aquel Seminario, como preparación para los estudios eclesiásticos, recibiendo la tonsura y las órdenes menores para que pudiera vestir el traje talar en la clase, a fin de imprimirle el carácter ante sus alumnos que no le daban sus pocos años. Siendo sólo diácono ocupó la cátedra de Filosofía y el vicerrectorado de aquel Seminario, al paso que colaboraba en periódicos y revistas, publicando varios trabajos literarios que llamaron poderosamente la atención por la claridad de los conceptos, la profundidad de sus pensamientos y la brillantez del estilo. En 1862 le ordenó de presbítero en la iglesia de Santa María de la Almudena, de Madrid, el obispo auxiliar de Toledo, D. Francisco de Sales Crespo, regresando a su país, en el que ocupó el puesto de coadjutor del pueblo de Santa Gertrudis hasta 1866, en que se trasladó a Madrid.

Una coincidencia hizo que subiera por primera vez a un púlpito de la corte sin preparación alguna, en una solemnidad que se celebraba en la iglesia del Real Colegio y Patronato de Loreto, revelándose desde el primer momento como un orador de altos vuelos, consiguiendo llamar la atención de los fieles por su grandiosa elocuencia, su palabra vehemente y fogosa, que le permitió luchar, con éxito, contra la impiedad de que alardearon algunos de los hombres que figuraron en los partidos avanzados de la revolución de septiembre. Desde la cátedra sagrada se calcula que en veinte años pronunció más de ocho mil sermones, contando entre ellos las conferencias dadas en Asociaciones religiosas, en colegios y en conventos, dejando oír su autorizada palabra en casi todas las iglesias de la Península desde 1872 a 1892, logrando siempre hacerse aseguible a todos, no habiendo coleccionado sus sermones, en los que el fuego de la improvisación dominó a todo arte o artificio retórico.

Cimentada su reputación como orador, evidente su celo religioso y manifiestas sus condiciones morales y científicas, así como su incansable laboriosidad, empezó a distinguirse con puestos importantes, siendo nombrado sucesivamente capellán de honor de número de Su Majestad, canónigo de Huesca, y trasladado de nuevo a Madrid fué magistrado de la Capilla Real, rector del Real Patronato de Loreto, más tarde del de Santa Isabel, y por fin del Buen Suceso, que ocupó hasta ser preconizado obispo de Sión en 11 de julio de 1892 y consagrado como tal en la Capilla Real por el nuncio de Su Santidad, monseñor Di Pietro, en 30 de noviembre del mismo año, siendo madrina la Reina Regente Doña María Cristina, a la que representó en aquel acto, celebrado con gran pompa y magnificencia, el duque de Medina Sidonia.

Sus pastorales son un modelo bajo todos conceptos, y dado el carácter de su jurisdicción privilegiada, tanto en Palacio y en Guerra y Marina como procapellán mayor y pro vicario general del Ejército y de la Armada, respectivamente, respaldado en ellas una nota de españolismo tal, que en Roma se ha dicho por personas significadísimas que si todos encendieran el patriotismo como el obispo de Sión, otra sería la situación de España; sus referidas pastorales le valieron el ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Designado para administrar a Don Alfonso XIII la primera comunión y la confirmación, llamaron poderosamente la atención las dos oraciones que pronunció en aquellos actos, siendo agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, además de la cual posee las de Carlos III, del Mérito Militar y Mérito Naval y de Francisco de Nápoles, habiéndole concedido el Gobierno francés la Legión de Honor por la magnífica y sentida oración fúnebre que pronunció en las exequias que se celebraron en Madrid cuando el incendio del Bazar de la Caridad.

Se distinguió, además, por no haber descurrido nunca los deberes de su ministerio para intervenir en la política militante.

Gozó de gran prestigio en el Ejército y Marina.

Entre las más notables conferencias que ha dado, mencionaremos: «El Trabajo» (1895), «La Industria y el Comercio» (1896), «La Iglesia y el Comercio» (1896), «La moral cristiana y las clases trabajadoras» (1896), «Importancia de los principios religiosos en la enseñanza popular» (1897) y «Caridad y protección fraternal» (1897).

Ultimamente fué preconizado patriarca de las Indias, cargo que desempeñó con el celo y la inteligencia que en él eran característicos.

LAS TENENCIAS DE ALCALDIA

Escándalo mayúsculo

Algunos concejales preparaban una conjura que se descubre a tiempo

Para hoy estaba convocado el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para hacer uso de la facultad que el Gobierno había depositado en el Concejo de elegir los diez tenientes de alcalde.

Desde muy temprano se hallaban en la Casa de la Villa una treintena de concejales; sonaron los timbres anunciando el comienzo de la sesión; empezaron a entrar ediles, y en el salón sólo penetraron veintiuno.

El recuento de presentes se hizo en medio de la mayor expectación.

Al saberse que sólo veintiuno se hallaban en el salón, el alcalde agitó la campanilla y levantó la sesión por no haber número suficiente con arreglo a la ley.

El escándalo que se produjo fué mayúsculo.

Los concejales, gritando desaforadamente, pedían la palabra cuando el Sr. Ruiz Jiménez salía del salón, y los gritos de ¡Fantasmas!, ¡Sinvergüenzas!, ¡Canallas!, ¡Embusteros!, se oyeron desde la calle Mayor.

Uno de los más exaltados mauristas, dirigiéndose a los que presenciaban el escándalo, exclamaba:

—¡Ahí los tenéis! ¡rojados por el balón!

Los gritos continuaron unos minutos, y salieron los ediles al patio de cristales a comentar lo ocurrido.

¿QUE HABIA PASADO?

No podemos responder de la veracidad de lo ocurrido; pero en los corrillos del mentidero municipal escuchamos algo que tiene grandes visos de verosimilitud.

Parece ser que entre los concejales que estaban disgustados con la Alcaldía se había formado una candidatura, en la que se dice figuraban los Sres. Sánchez Bayón, Navarro Enciso, Maura, Camacho, Marcos, Gómez (D. Carlos), Silva, Fernández (D. Tomás), Cubero y Noguera, enfrente de la que en principio tenía convenida el alcalde con los jefes de grupo, y al enterarse de la maniobra algunos concejales adictos al alcalde, dejaron de entrar en el salón, dando lugar con ello a que no hubiese el número que la ley exige para celebrar sesión.

¿QUE OCURRIRA?

Se celebrará la sesión en segunda convocatoria el sábado?

¿Llegarán todos a un acuerdo y la votación se desahará sin alboroto?

En vista del escándalo de hoy, ¿acordará el Gobierno nombrar de real orden los tenientes de alcalde?

NOTA DE LA ALCALDIA

El alcalde ha leído, antes de ser publicadas, porque se le han facilitado copias, las notas de los concejales mauristas y socialistas, relacionadas con la elección de los tenientes de alcalde, y, prescindiendo de frases y conceptos de la mayor injusticia, también se cree obligado a puntualizar los hechos para que la opinión juzgue con perfecto conocimiento de causa.

El alcalde, condecorador de los escrúpulos de los aludidos señores concejales en relación con los nombramientos de real orden de tenientes de alcalde, fué reuniendo las distintas composiciones del Ayuntamiento para participarles que si no tenían inconveniente en colaborar al gobierno municipal, pediría al Gobierno que dejara al Ayuntamiento la facultad de nombrar dichos tenientes de alcalde.

Todas las agrupaciones del Ayuntamiento contestaron afirmativamente, menos los socialistas, que, por razones que hicieron públicas, manifestaron que no querían tomar parte en el gobierno municipal, reservándose su libertad de acción.

En vista de ello, el alcalde pidió al Gobierno la autorización, y a cada agrupación política que le diese el nombre de las personas que deberían figurar en la candidatura de tenientes de alcalde.

La agrupación maurista, por boca de su ilustre jefe, el Sr. Serrano Jover, pidió tres Tenencias de Alcaldía e igual proporción en Delegaciones y Casas de Socorro. El alcalde le ofreció dos varas, y puso a disposición de él todos los demás cargos, sin limitación alguna.

La agrupación maurista publicó una nota renunciando a todo cargo, fundada en que, según ella, los liberales tenían un forcejeo por los cargos, y ellos no querían contribuir al mismo.

Pero el Sr. Serrano Jover manifestó y ofreció al alcalde que no le crearía dificultad alguna en la elección, y que, no por la falta de aceptación de puestos habría de negar al alcalde su concurso y cooperación para todo aquello que redundara en beneficio de Madrid y de una honrada administración.

De la falta de número para celebrar la sesión de hoy, no puede, sin agravio manifiesto, hacerse cargo al alcalde.

Hoy, en el Ayuntamiento, cada uno se considera autónomo, y sólo con paciencia y energía puede restablecerse las corrientes por sus cauces naturales. Pero lo que no puede menos de lamentar el alcalde—que haciendo un gran sacrificio de su salud y su tranquilidad, ha aceptado el cargo—es que ilustres concejales que tanto pruegan su amor a Madrid, amenacen con hostilidades, y actitudes que habrán de impedir la realización de lo que importa a este pueblo, o sea la resolución de todos los problemas que han de contribuir a su cultura y a su riqueza.

DICEN LOS MAURISTAS

La minoría municipal maurista solicita otra vez la atención del vecindario. Un Gobierno de concentración izquierdista dió a Madrid un alcalde de real orden.

Escarceaba así su pretendida significación y las reiteradas predicaciones de la ilustre persona que lo preside. Extirpaba este modesto brote de autonomía en la vida de los Municipios.

Herido el maurismo en sus convicciones más íntimas, para salvar sus criterios ofreció los votos incluso para un alcalde liberal. Ni aun así logró evitar el desafuero.

La generosidad democrática del Gobierno no fué más allá de autorizar al Concejo para nombrar los tenientes de alcalde. Hasta de este residuo autonómico se hicieron padrinos los mauristas, sólo puesto el pensamiento en los intereses de los madrileños y para evitar que el Ayuntamiento siguiese regido por el profesionalismo concejil. Y a requerimiento de la Alcaldía declaró que colaborarían en el gobierno municipal, aceptando los puestos que le diesen los votos emitidos en el salón de sesiones.

El alcalde erró el camino. Alrededor de la túnica edilicia comenzaron los conciertos y los regateos. El maurismo se vio forzado a comunicar al Sr. Ruiz Jiménez que rompía toda solidaridad con tal conducta, espía toda solidaridad con los intereses de los madrileños, del penacho democrático del Gobierno y de la dignidad colectiva del grupo. Lo que se quería sencillamente era vestir con las magnificencias de la elección la misérrima satisfacción de los mismos apetitos que hablan de saciar las designaciones de real orden.

Así se llegó al día de hoy. Había sido convocada sesión para elegir los tenientes de alcalde. Los mauristas acudían a la pugna con una candidatura prestigiosa—liberales, conservadores, socialistas e independientes—, en la que sólo aparecían tres correccionarios suyos.

El alcalde se supo derrotado. El esfuerzo de los mauristas salvaba el principio de la elección. Caían heridos los compromisos políticos del Gobierno, los instrumentos electorales que se pretendía aportar y las ambiciones que eran menester servir para mantener en el Concejo la tradición liberal. Y el señor Ruiz Jiménez practicó una resolución desdichada. A las diez y minutos abrió la sesión. En el salón entraron 23 concejales. En los locales contiguos permanecieron significados correccionarios del alcalde y del Gobierno. No hubo número, y lo había con los remisos emboscados. Entre los escaños vacíos, la maniobra, vieja, desmoralizadora, se exhibía impudorosamente.

Y ahora? Ahora vendrá lo que fueren: nuevos forcejeos, para que los liberales sigan vistiendo el taparrabos de la elección; nombramientos de real orden... lo que fuere.

Los mauristas contemplan entristecidos cómo un alcalde de real orden, dos veces ministro, ni aun ha podido constituir el gobierno municipal, tras un mes de ocupar su despacho, logrando sólo aumentar el prestigio de una Corporación merecedora de mejor fortuna. Y mirando hacia atrás, creen que los acontecimientos ocurridos autorizan esta resolución extrema: máxima hostilidad para la política municipal que el Sr. Ruiz Jiménez personifica y desarrolla.

Podemos equivocarnos, pero procedemos—ya queda acreditado—con absoluto desinterés. Los daños que acaso se ocasionen siempre serán menores que los que se han producido hasta ahora.

No hace falta decir que en la pelea ansiamos recobrar íntegramente nuestra significación gubernamental. Porque la servimos en su esencia, despreciando los accidentes, procedemos así.

NOTA DE LOS SOCIALISTAS

A la clase trabajadora y a la opinión en general: La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, reunida después del intento de sesión de hoy, acordó protestar enérgicamente contra las maniobras del alcalde señor Ruiz Jiménez, que secundado por algunos grupos de concejales, viene perturbando la vida municipal, dejando indefenso al vecindario contra los que se dedican a explotarlo y adulterar la higiene de los alimentos.

Ponemos en guardia a la opinión contra los desenlaces que aun ha de tener este pleito de las Tenencias de Alcaldía, en el que se pretende premiar, no a los más capaces sino a quienes han venido a la vida política a seguir la acción abusiva de los gremios y a servir sus ambiciones personales, sin cariño ni respeto hacia el pueblo que los eligió.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

El mejor libro de estrenos. Lo que cantan los niños. Canciones de corro, juegos, coplillas, adivinanzas y otras cosas infantiles.—2 ptas.—Pedidos: PROMETEO, Valencia.

CONSERVAS LAS PALMAS Lotería de Navidad Los premios mayores, de MIL PESETAS, han correspondido, respectivamente, a los Sres. Bierge y Casals y a los señores dependientes de D. Enrique Gispert, ámbos de Barcelona. Los otros premios se repartieron tres en Madrid, dos en Alicante, uno en Barcelona, uno en Córdoba y uno en San Fernando (Cádiz). G. GILLES aprovecha gustoso esta oportunidad para desear a su clientela y a los fieles dependientes de ésta muchas felicidades en el nuevo año y suerte para el sorteo de Navidad de 1923. MERMELADAS ALFRED HILL

PROVINCIAS

La crisis de la industria textil en Barcelona

Barcelona, 4.—El gobernador civil manifestó que le había visitado la Junta directiva de la Sociedad de contramaestres El Radium con objeto de darle referencias de su actitud y cambiar impresiones acerca del conflicto que tienen con los patronos de la Federación textil.

Luego el gobernador dió cuenta de que el conde de Caralt le dijo que se acentuaba la crisis que sufrían las industrias de la región por la competencia que hacen los productos extranjeros, debido a la reducción arancelaria y a la supresión de coeficientes por moneda depreciada, lo cual hace que aquellos inunden nuestros mercados de consumo. Muchos talleres necesitan estar cerrados, y la mayoría han tenido necesidad de reducir el trabajo.

Para evitar repercusiones de esta crisis de trabajo sobre las cuestiones sociales y en la principal riqueza del país, entiende el conde de Caralt que deben denunciarse en seguida los Tratados concertados y que el Estado debe proteger las industrias nacionales.

CULTURA VASCA

UNA CONFERENCIA

Bilbao, 4.—Organizada por la Junta de cultura vasca, ha dado una conferencia en la Escuela de Artes y Oficios el profesor de la Universidad de Barcelona Sr. Bogimperera acerca del tema «El problema ideológico vasco ante la arqueología».

Hizo la presentación del conferenciante D. Manuel Chabaud.

El Sr. Bogimperera fué muy aplaudido.

La Asamblea de Ciencias de Salamanca

LA FEDERACION ESCOLAR

Salamanca, 4.—Se ha reunido la Federación escolar salmantina, encargada de la ponencia del tema segundo de la Asamblea confederal de Zaragoza, acordando abrir un concurso para premiar los cinco trabajos mejores que se presenten sobre dicho tema. Los premios consistirán en subvención para la asistencia al acto de la Asamblea y Congreso nacional de estudiantes.

El plan de admisión de trabajos terminará el día 18 del corriente mes.

LA EMIGRACION

Almería, 4.—Las estadísticas de emigración de este puerto arrojan las siguientes cifras, correspondientes al año 1922: salieron 40 vapores con 2.020 varones y 953 hembras para la Argentina; 27 varones y 29 hembras para Brasil; 20 varones y 10 hembras para Montevideo. Total de emigrantes, 3.059. Familias expatriadas, 555, formadas por 1.012 varones y 875 hembras.

El resto hasta la cifra total emigró individualmente.

EL SUCESO DE PAREDES

Muerte del maquinista

León, 4.—Ha fallecido en el Hospital de Paredes de Nava Jacinto Blanco, maquinista de la Compañía del Norte, herido a consecuencia de la explosión de la caldera de una máquina.

La víctima deja mujer e hijos. Su cadáver ha sido trasladado a León, acompañado por sus parientes y compañeros maquinistas.

El fogonero, que también resultó herido en el citado accidente, sigue mejorando.

LOS PROHIBIDOS

Una partida sorprendida

Sevilla, 4.—La Guardia Civil de La Aljaba, cumpliendo las instrucciones recibidas del gobernador, sorprendió en un establecimiento de la calle de Elcano a varios sujetos que jugaban a los prohibidos.

La autoridad se incautó de los útiles que empleaban para el juego y de una importante cantidad en metálico.

Quince puntos fueron detenidos, y ante la autoridad declararon que no estiman que constituya delito en La Aljaba lo que en Madrid, con pleno consentimiento y beneplácito de las autoridades, se está realizando.

UN INVENTO NOTABLE

SALVAMENTO DE SUBMARINOS

Santander, 4.—Es objeto de grandes alabanzas el notable invento del marino santanderino José María Saltillo, que consiste en poder sacar a la superficie los submarinos que, al hallarse sumergidos, sufrieran averías en la maquinaria.

En breve será dado a conocer dicho invento teóricamente al ministro de Marina.

Las luchas sociales

LA HUELGA DE LA NUEVA

Oviedo, 4.—En Sarria se ha reunido en sesión el Sindicato minero para tratar de la huelga de los obreros de la Sociedad La Nueva.

Se nombraron Comisiones que recorrerán los grupos mineros para recaudar fondos para los huelguistas.

Enterados los reunidos de que la Empresa La Nueva había colocado un aviso advirtiendo en él a los obreros que pueden pasar a recoger sus herramientas y a cobrar los jornales devengados, mostráronse decepcionados, pues estiman el aviso como un nuevo reto que la Empresa lanza a los obreros.

El Sindicato único también ha abierto una suscripción para socorrer a los huelguistas.

LOS TRANVIARIOS DE BILBAO

Bilbao, 4.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de tranviarios despedidos, acompañados por el abogado Sr. Rugama, con objeto de manifestar al Sr. Ledesma que no eran ciertas las afirmaciones del Sr. Labordeta, antiguo presidente del Comité de aquéllos, que dijo que el conflicto estaba resuelto.

El gobernador les hizo ver que él no podía admitir estas informalidades, y que, por lo tanto, se inhibía en el asunto.

DE SANTANDER

Movimiento de buques

Santander, 4.—Durante el pasado año de 1922, el movimiento de este puerto fué el siguiente:

Entraron 1.744 vapores, 1999 veleros y 11 buques de guerra de la Armada española.

Procedían de puertos europeos 1.620; americanos, 111; africanos, ocho, y cinco de Oceanía.

Los pasajeros desembarcados de los referidos barcos fueron 10.186, y embarcaron, en tránsito para otros puertos, 8.208.

La tripulación de estos barcos la componían 23.092 hombres.

Contribuyentes y vecinos

CONSTITUCION DE UNA LIGA

Murcia, 4.—Ha quedado constituida, después de una importante Asamblea, la Liga de contribuyentes y vecinos de Murcia.

Fué nombrado por aclamación presidente el ex diputado agrario Sr. Revenga, y luego fué elegida la directiva.

Esta Liga tendrá por objeto defender los intereses populares contra los infractores de las leyes.

Se han recibido centenares de valiosas adhesiones.

LA TOMA DE GRANADA

Fiestas conmemorativas

Granada, 4.—Con gran animación se están celebrando las fiestas conmemorativas de la toma de Granada.

Ayer se celebró la procesión, que fué brillantísima.

Por la tarde y por la noche, en el teatro Isabel la Católica, la compañía Thuillier representó la comedia histórica «El triunfo del Ave María o La toma de Granada».

NOTICIAS BREVES

De un naufragio.—La Línea, 4.—El mar ha arrojado a la playa atunera un cadáver que se supone pertenece a la tripulación de un pesquero desaparecido durante el último temporal.

Se cree que todos los demás tripulantes han perecido.

Atropello.—Murcia, 4.—En Alcantarilla fué atropellado por el automóvil del servicio público Francisco Gallardo Sánchez.

En grave estado fué conducido al hospital, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura de la base del cráneo.

El público, indignado, intentó agredir al mecánico.

¿Irá Su Majestad a Cádiz?—Cádiz, 4.—Se afirma que el Rey ha prometido venir a Cádiz para la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz.

A La Carraca.—Cádiz, 4.—Han fondeado, procedentes de Marruecos, el cañonero «Doña María de Molina» y el guarda costas «Wad-Ras», siguiendo ambos buques de guerra para el arsenal de La Carraca.

Las oficinas de la Transmediterránea.—Valencia, 4.—El presidente de la Cámara de Comercio, en vista de los rumores acerca del próximo traslado a Barcelona de las oficinas de la Compañía la Transmediterránea, se propone convocar a una reunión a todas las entidades a quienes pueda interesar el asunto, para ver de evitar dicho traslado, que redundaría en perjuicio de la ciudad.

Los tradicionalistas.—Bilbao, 4.—La Directiva de la Juventud Tradicionalista ha acordado organizar una activa campaña de propaganda y de reorganización del partido en todos los pueblos de la provincia.

Han sido invitadas las organizaciones tradicionalistas.

La escuadra inglesa.—Vigo, 4.—Hoy, anochecido, es esperada en este puerto la escuadra inglesa, compuesta de cuatro acorazados y dos cruceros-escuela, que permanecerán dos semanas en Vigo. Durante este tiempo efectuarán diversos ejercicios en alta mar.

Un descarrilamiento.—Pamplona, 4.—En el apeadero de Lodosa descarriló un vagón del tren de mercancías número 832.

En el vagón iban muchas reses lanaras, de las cuales resultaron muertas 41 y heridas más de 80.

Un ahogado.—Bilbao, 4.—En Gamiz se cayó al cauce de un molino y pereció ahogado un hijo de D. Serapin Bilbao.

Un incendio.—Bilbao, 4.—En el barrio de Arnabal, de Baracaldo, se produjo un incendio en un caserío. Las pérdidas son importantes.

Funerales.—Cádiz, 4.—En el templo de San Antonio se han celebrado funerales por el alma del inspector de Policía D. Gervasio Gamero, hijo del gobernador interino y presidente de la Audiencia.

Presidieron el duelo el padre y hermanos del finado, el obispo de la diócesis, el deán de la Colegiata y el alcalde.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los aviadores realizan importantes reconocimientos sobre el campo enemigo y bombardean varios poblados

Melilla, 4.—Los funcionarios superiores del protectorado y el arquitecto Sr. Balmes estuvieron ayer en la Alcazaba de Frajana para estudiar las obras de reconstrucción de la misra, en la que se volverá a instalar la Mezquita.

Además se establecerá una escuela indígena. También se instalarán las oficinas del caid de Guelaya y del notario moro para la venta y compra de inmuebles.

Se utilizarán obreros indígenas para la mayor economía en las obras.

CONTRA LA CASA DE BURRAHAI.—EL POBLADO DE BENI-BUYACOB.—GRUPOS REBELDES DISPERSADOS

Melilla, 4.—Días pasados una escuadrilla de aeroplanos bombardeó especialmente la casa de Burrahai, y los aviadores observaron grupos sobre la azótea de la casa de dicho jefe enemigo.

Se sabe que a consecuencia de los eficaces bombardeos aéreos, el poblado enemigo de Beni-Buyacob ha sufrido grandes destrozos. Los aviadores respetan la cumbre torre que existe en dicho lugar, entre Sidi-Dris, Annual, Talit y Abarán, cerca del último afluente del río Amekran.

Dicha torre tiene varios pisos, igual que la Giralda, y los observadores distinguen perfectamente las almenas y ventanas y el brillo verdoso de los azulejos.

El piloto capitán Ortiz sorprendió el zoco de Telatza de Aselaf, perteneciente a la kabila de Beni-Tuzin, y arrojó bombas sobre grupos rebeldes, que se dedicaban a trabajos de labranza.

Impresionó fotografías en las que se distingue una infinidad de rifones, que huyen para ponerse a salvo de las bombas, y que dejan abandonados sus ganados.

DESDE LARACHE

LOS QUE VAN A SER REPATRIADOS. UN MORO PRESTIGIOSO

Larache, 4.—Se ha dispuesto que los individuos del reemplazo de 1920, que han de ser repatriados por pertenecer al tercer año de servicios, salgan para la Península sin esperar sus relevos.

—Ha llegado a esta población el prestigioso jerife del Draá de la zona francesa Sidi Abdesselam Nazari, jefe religioso de la familia Nazari, que se hospeda en la mezquita Nazaria, instituida por la citada familia.

DESDE MELILLA

BOMBARDEOS SOBRE YEBEL-UDIA Y TIZZI-ASA

Melilla, 4.—El grupo ligero de la escuadrilla que manda el capitán Moreno Abella bombardeó los poblados rebeldes inmediatos a

Yebel Udia y los situados al Norte de Tizzi-Asa. No observó concentraciones enemigas.

Un avión sufrió averías en el motor y aterrizó sin novedad a tres kilómetros al Norte de Batel, cerca de la carretera de Batel a Kandussi.

Dicho grupo arrojó seis bombas.

UN HIDROAVION AL AGUA.—LOS DOS AVIADORES, MUERTOS

Melilla, 4.—Con ocasión de estar realizando un vuelo de prueba el hidroavión «Saboya número 10», tripulado por el alférez de complemento D. José Saralegui y el capitán de Intendencia Sr. Díaz Hervás, el fortísimo viento volvió el aparato, que cayó violentamente al mar, en las inmediaciones de la bocana de Mar Chica. El aparato cayó barriendo y murieron los dos tripulantes. Fué recogido el cadáver del alférez; pero no se ha encontrado el del capitán, y se ha dispuesto que salgan dos canoas en su busca.

El alférez Saralegui era natural de Málaga, y deja a su señora encinta.

El capitán Hervás había pertenecido anteriormente al servicio de aviación; pero volaba esa tarde como pasajero.

EN FRAJANA HABRA ESCUELAS

Melilla, 4.—Los funcionarios superiores del protectorado y el arquitecto Sr. Balmes estuvieron ayer en la Alcazaba de Frajana para estudiar las obras de reconstrucción de la misra, en la que se volverá a instalar la Mezquita.

Además se establecerá una escuela indígena. También se instalarán las oficinas del caid de Guelaya y del notario moro para la venta y compra de inmuebles.

Se utilizarán obreros indígenas para la mayor economía en las obras.

CONTRA LA CASA DE BURRAHAI.—EL POBLADO DE BENI-BUYACOB.—GRUPOS REBELDES DISPERSADOS

Melilla, 4.—Días pasados una escuadrilla de aeroplanos bombardeó especialmente la casa de Burrahai, y los aviadores observaron grupos sobre la azótea de la casa de dicho jefe enemigo.

Se sabe que a consecuencia de los eficaces bombardeos aéreos, el poblado enemigo de Beni-Buyacob ha sufrido grandes destrozos. Los aviadores respetan la cumbre torre que existe en dicho lugar, entre Sidi-Dris, Annual, Talit y Abarán, cerca del último afluente del río Amekran.

Dicha torre tiene varios pisos, igual que la Giralda, y los observadores distinguen perfectamente las almenas y ventanas y el brillo verdoso de los azulejos.

El piloto capitán Ortiz sorprendió el zoco de Telatza de Aselaf, perteneciente a la kabila de Beni-Tuzin, y arrojó bombas sobre grupos rebeldes, que se dedicaban a trabajos de labranza.

Impresionó fotografías en las que se distingue una infinidad de rifones, que huyen para ponerse a salvo de las bombas, y que dejan abandonados sus ganados.

DESDE LARACHE

LOS QUE VAN A SER REPATRIADOS. UN MORO PRESTIGIOSO

Larache, 4.—Se ha dispuesto que los individuos del reemplazo de 1920, que han de ser repatriados por pertenecer al tercer año de servicios, salgan para la Península sin esperar sus relevos.

—Ha llegado a esta población el prestigioso jerife del Draá de la zona francesa Sidi Abdesselam Nazari, jefe religioso de la familia Nazari, que se hospeda en la mezquita Nazaria, instituida por la citada familia.

Medicina y médicos

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Examinados por la Academia los trabajos presentados en opción a los premios y recompensas y socorros correspondientes al año 1922, se ha acordado:

Adjudicar el Premio Roel a la Memoria señalada con el lema «Garcíaella entroncada» y el accésit a la del lema «Suchina».

Adjudicar el Premio Sarabia Pardo al doctor D. Salvador Cavent y Gutiérrez, por sus varios trabajos de Pediatría.

Adjudicar los premios, recompensas y socorros instituidos por el doctor Rodríguez Abayta a los siguientes señores:

Primero. La recompensa de 300 pesetas al publicista médico doctor D. Francisco Masip y Valls.

Segundo. Los tres premios de 1.000 pesetas para pago del título de licenciado en Medicina y Cirugía a D. Antonio Castillo de Lucas, de Madrid; a D. Benito Petscheu y Kutz, de Valladolid, a D. Marcial Bruzos y López, de Santiago de Compostela.

Tercero. El premio de 1.500 pesetas, por su tesis de doctorado, a D. Fernando de Castro y Rodríguez, de Madrid.

Cuarto. Los dos socorros de 2.000 pesetas a los médicos imposibilitados para ejercer Sres. D. Antonio Cervera y Delgado, de Marchena, y a D. José Ortiz de Elguea y Díaz, de Barambio.

Los interesados deberán concurrir el domingo 7 del actual, a las cuatro de la tarde, al local de la Corporación, Arrieta, 10, en que se celebrará la sesión inaugural del año académico, a recibir los mencionados premios, recompensas y socorros. Los interesados residentes en Madrid las recogerán en persona en el acto de dicha sesión, y los de fuera, bien en persona o con autorización, en la que el juez municipal de la localidad garantice la firma del agraciado.

EN MEMORIA DE D. BLAS LAZARO

Profesores, alumnos de las Facultades de Farmacia y farmacéuticos españoles están resueltos a perpetuar la memoria del botánico inmortel doctor Lázaro en un monumento que será erigido por suscripción.

A este fin, la Federación de estudiantes dirige un manifiesto a todos los farmacéuticos colegiados, y no a los demás por ignorar su dirección. Para que todos puedan sumarse al homenaje que se tributará al gran botánico, gloria de nuestra patria y honra de la farmacia española, queda abierta la suscripción durante los meses de enero y febrero.

Los donativos diríjanse al tesorero de la Comisión, doctor Manuel Rodríguez López Neira (catedrático de la Facultad de Farmacia), Farmacia, 11, Madrid.

T.

LABOR ANTITUBERCULOSA

Un concierto organizado por la Reina

Con motivo de haber ofrecido a la Reina el cantante Battistini su concurso en alguna fiesta a beneficio de cualquiera de las instituciones benéficas que doña Victoria preside, ha organizado la augusta señora un concierto, al que ayer nos referíamos, y cuyos productos se destinarán a los sanatorios antituberculosos de Húmera y Valdelatas.

Se celebrará a las cinco de la tarde del próximo lunes, en el salón de actos del Palacio de Hielo.

Asistirá a la audición toda la Familia Real, y se ha fijado como precio único de entrada el de cinco pesetas.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—Es una de las damas más hermosas, más nobles y más discretas que viven en la corte de España.

—¡Oh, gracias! Comprenderéis, pues, que yo ame a mi esposa.

—¡Oh!, lo comprendo demasiado—dijo Yaye con acento frío.—Como que yo también, por más que no se lo había dicho, la amo... ¡Oh!, perdonad, pero vuestra esposa, príncipe, es muy peligrosa.

—¡Ah! ¡sí!—dijo con una perfecta impertinencia Lorenzini.—Mi esposa tiene por destino el estar siempre rodeada de adoradores, lo que me llena de orgullo, os lo aseguro; ¿pero qué decíamos?

—Decíais que os agrada sorprender a la vuelta de vuestros viajes a vuestra esposa.

—¡Ah! ¡sí! Por lo tanto, siempre cuidó de proveerme, a hurto, como si se tratase de un ladrón, de una llave de cierto postigo. Según mi costumbre, tomé el camino de mi casa, entré en ella furtivamente, adelanté por una y otra habitación de un piso bajo, y en una de ellas ¿qué creéis que encontré?

—Una singularidad de esas a que se exponen los maridos que gustan de sorprender a sus mujeres.

—En efecto, encontré una singularidad de bulto, un hombre herido en un lecho, según supe después, y a mi esposa, bellamente ataviada, sentada junto a la cabecera de aquel lecho, y durmiendo sobre la almohada.

—¡Ah, ah!

—¿Y qué creéis que hice yo?

—Indudablemente os fuisteis de puntillas para no ser sentido.

—De ningún modo: desperté a mi esposa.

—Y vuestra esposa...

—Se arrojó en mis brazos como de costumbre, delirante de alegría, y me colmó de caricias. Mi esposa me ama con toda su alma, pero es demasiado caritativa, y

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—No hablarán, señor.

—Pero es necesario evitar escándalos. Enviados a las Alpujarras y avisa para que cuando lleguen...

—Muy bien, señor.

—Quedó profundamente pensativo Yaye durante algunos segundos.

—Creo que la princesa Angiolina se vale para todos sus asuntos de una especie de bandido romano.

—Sí, señor.

—Cuando te envié a Roma hace dos meses para que averiguases quién era esa princesa, me trajiste una relación escrita.

—Esta relación debe estar en tu poder, señor.

—Bien, bien; es necesario que hagas venir al momento a ese hombre que sirve a la princesa. ¿Cómo se llama?

—Andrés Bempo.

—Pues bien, procura que ese hombre venga al instante.

—Muy bien, señor.

—Vete. Y al momento, al momento, esos cuatro monjes a las Alpujarras y un correo a caballo que les preceda.

Harum se inclinó y salió.

—El emir permaneció algún tiempo como anodado. Después hizo un poderoso esfuerzo para salir de su atonía, se levantó en fin, de la mesa, y escribió lo siguiente con mano firme:

«Señor marqués de la Guardia: Os suplico que hoy mismo vengáis a verme; espero que atenderéis mi súplica y no me haréis dudar, negándoos, del afecto que creo inspiraros.—El duque de la Jarilla.»

Yaye cerró esta carta y la entregó a un lacayo para que la llevase a su destino.

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

La moda de sombreros cambia con frecuencia inusitada, y después de haber considerado como cumbre de la elegancia el sombrero de alas anchas y haber usado las plumas y adornos de forma alargada para dar mayor extensión al sombrero, hemos cambiado la forma del sombrero para usar ahora los modelos pequeños o medianos.

Entre los modelos que actualmente están



considerados como elegantes figuran en primer lugar los de pieles iguales a los abrigos, y después siguen los de terciopelo, raso, seda y fieltro.

Las formas más generalizadas son las de forma de casquete y las de tricorno.

Hay muchos modelos que estando confeccionados con terciopelo, se adornan con pieles y resultan muy elegantes.

El modelo de hoy

El modelo que hoy se publica es de un elegante traje de crepé de China, color rubí y seda negra. Los bordados del traje son con hilos de oro.

Consultorio

Margarita.—Es muy basto. ¿No tiene usted ningún otro? En caso de no tener ninguno podría usted emplear el azul que me indica.

Lo segundo que me pide es una cosa que, como usted misma indica, no se podrá averiguar hasta el mes que viene.

Una enamorada del tacón bajo.—Creo, como usted, que debe usar el zapato con ta-

cón mediano. Actualmente continúan usándose con escote y trabillas.

El abrigo de piel resulta mucho más elegante.

Guipuzcoana.—Aún es muy pronto para prever lo que será la moda en el próximo verano. El peinado tirante con el moño bajo es el que más se usa.

LUPE

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4 de enero de 1923

4 POR 100 INTERIOR.—Serie I, 70,90; B, 70,95; D, 70,90; C, 70,90; E, 70,90; A, 70,90; G y H, 70,80; Diferentes series, 70,90; Ein corriente, 71,50; Fin próximo, 71,80.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,90; E, 85,90; D, 86,00; C, 86,25; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 86,25; Diferentes series, 87,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 89,00; D, 89,00; C, 89,00; B, 89,00; A, 89,00; Diferentes series, 89,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 96,00; E, 97,00; D, 97,00; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00; Diferentes series, 97,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,55; B, 102,55.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 85,00; Obligaciones de 1868, 80,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 91,50; Cédulas del Ensanche, 92,25; 1908, Deudas y Obras 81,00; Empréstito del 1914, 85,75.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 100,95; Idem al 6 por 100, 109,95; Marruecos, 75,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 694,00; Hipotecario, 290,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 241,00; Explosivos, 286,00; Azucareras preferentes, 73,50; Idem ordinarias, 87,00; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 89,50; Unión Alcohoera, 70,00; Banco Central, 108,00; Bonos Banco España, 360,50.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante 855,00; Nortes, 855,00; Metropolitano, 235,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera; estampilladas, 72,00; Idem id., no estampilladas, 72,00; Bonos Naval, 100,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 90,00; Nortes, 190,75; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 240,00; Obligaciones Rótinto, 104,00; Bonos Peñarroya, 98,50; Asturiana de Minas, 101,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Liras, 82,90; Francos, 45,40; Francos suizos, 120 Libras, 23,59; Dólares, 6,36; Francos belgas, 4,15.

INDICADOR DE MADRID

- HOTELES**
Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.
 - ADARVE Y COMPAÑIA, bastones y paraguas.** Trujillos, 2, Fábrica.
 - LA COMER BIEN! RESTAURANTE**
Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683
 - Batas, 7 ptas.** Plaza de Santa Cruz, 3, ent.º
 - CAFES**
Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12.
 - JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS**
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.
 - MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS**
Agencia Odeón, Preciados, número 1.
- Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

PARA LOS NIÑOS POBRES

El Ayuntamiento admite donativos para regalar juguetes en la Fiesta de Reyes a los niños pobres de Madrid.

UN CUENTO

EL SILBIDO

El «negocio» no podía ser más sencillo. No se trataba de otra cosa que de ver si los relojes andaban bien y si la vajilla de plata tenía el peso calculado. La víspera había ido Kiki a hacer su última inspección a las puertas y las cerraduras. La noche estaba buena. Había Luna, y quizá lucía demasiado. Lo único que causaba alguna inquietud era el ruido que el viento hacía en los árboles y que dominaba a cuantos pudieran producirse. Por lo demás, no había nada que temer: la casa estaba vacía.

Entraron Kiki el Cojo, Julio el Gordo, y Paco el Cerilla. Justino se quedó afuera, en acecho.

Apenas necesitaron forzar la cerradura. Saltó en seguida. Se hallaban ya en el recibimiento de la casa y preparaban sus linternas cuando oyeron un silbido que parecía ser una señal de Justino, como si dijese: «¡Cuidado, que hay gente por aquí!»

—¿Qué rabia!—gruñó Kiki el Cojo.— ¡Vámonos en seguida!

Se puso furioso; pero luego se encalmó. No se apresuró. Empuñó un revólver y llegó cojeando hasta la puerta. Abrió y dijo a los otros:

—Salid, no hay nadie.

Al llegar al jardín se deslizaron por una alameda de árboles frutales. El Cojo, para dar a sus compañeros la sensación de su serenidad, les dijo que aquellos árboles eran perales. Iba delante, cojeando, y muy alerta. De pronto se volvió y dijo:

—Lo más gracioso es que no se ve a nadie.

—Pero era lo más natural, según manifestó el Cerilla, porque el silbido no parecía venir del lado del jardín, sino del de la carretera. Lo peor es que a causa de la Luna, que lucía cada vez más clara, se les debía ver perfectamente.

Llegaron al final del jardín, donde había un poco de sombra, que proyectaba una pared. El Cojo midió con la mirada la altura del obstáculo y dijo:

—Voy a saltar al otro lado a ver si hay algo de particular.

Se subió sobre las espaldas de el Gordo y miró hacia el horizonte por cima del borde de la cerca; después sacó medio cuerpo y volvió a otear el campo. Por último saltó al otro lado. Los otros le oyeron caer y decir después:

—¡Nadie!

—¿Qué necesidad tenían de apresurarse a huir como lo hacían? Sin embargo, subieron a la cerca, saltaron al otro lado, y vieron que, en efecto, no había por allí alma viviente.

Los tres se quedaron pensativos un momento.

—Esto es una burla.

Cuando recobraron un poco su pérdida serenidad, y el Gordo, que era el más prudente de los tres, hacía a sus compañeros la reflexión de que el silbido que les hizo huir tenía algún propósito, un nuevo silbido más lejano les dejó clavados en el suelo.

—Y ahora, ¿desde dónde han silbado?—dijo el Cojo, que no se explicaba lo que ocurría, porque siendo él quien planeó el «negocio» con todos los cabos bien atados, tenía perfecto derecho a la sorpresa y al miedo.

En aquellos momentos de indecisión, ni el Gordo ni el Cerilla estaban para razonar. Si Kiki el Cojo huía, es que tenía motivos para huir. Y siguieron detrás de su compinche y maestro. Y no pensaron más que en una cosa: en huir cada vez con mayor velocidad.

Tenían verdadero terror pánico. Atravesaron extensos predios, pasaron un puente y llegaron a una laguna. Dios sabe hasta dónde hubieran llegado si Kiki el Cojo, que había galopado a su manera, dando terribles saltos con su pata coja, no se hubiera tendido repentinamente en tierra. A merced de la claridad de la Luna, el Gordo y el Cerilla vieron a su compañero casi incrustado en el césped y extender las manos mientras avanzaba penosamente arrastrándose. Después oyeron un tiro. Al cojo se le había disparado el revólver.

Pensaron que podía haberse herido. Pero no le oyeron quejarse. Cuando los dos se unieron a él, éste les dijo, señalando el arma: —El «muñeco», que ha querido hablar.

No tenía más que una mancha de barro en la mano izquierda.

Lo más raro de todo es que no se veía a nadie por ninguna parte.

—Entonces, ¿por qué ha silbado Justino? Kiki reflexionó un momento, pero no contestó. El Gordo, en cambio, hizo la siguiente observación:

—Conviene saber si le ha ocurrido algo.

—Id vosotros dos en su busca. Yo apenas puedo andar. Creo que me he hecho daño en la pierna.

No tuvieron que andar mucho. A la luz de la Luna los había visto Justino, y venía a su encuentro.

—¿Qué pasa?—les gritó acercándose.

Como no los había visto salir de la casa, había entrado él en ella después de saltar la cerca y atravesar el jardín. Había oído el disparo; pero no silbó ni oyó ningún silbido.

—No es posible—respondió el Cerilla.

—Os lo juro.

—¿Qué había ocurrido? No tardaron en darse cuenta de todo. Habían sido torpes y medrosos, como se lo revelaba en aquellos momentos un tercer silbido, que reconocieron como procedente de la máquina de un tren en marcha. Era lo que les había amedrentado. ¡Tres héroes del banditaje muertos de miedo ante el silbato de una locomotora! ¡Era ridículo!

Cuando llegaron donde estaba el Cojo vieron a éste acostado en tierra, pero febril aún por el pánico. Le recominaron por todo lo que había hecho: su huida de la casa, su afán de ir el primero en la fuga, el disparo del revólver... El Cojo no se movía. El Cerilla era quien le apostrofaba con mayor saña, y por último aconsejó a sus compañeros marchar, dejándole en aquel sitio.

Cuando aún no habían andado cien pasos, el Gordo propuso el perdón para quien, a causa de su pánico, les había estropeado un «negocio tan bonito».

Volvieron, efectivamente, y cuando se acercaron de nuevo a Kiki, observaron con horror indescriptible que estaba muerto.

El miedo había paralizado para siempre su corazón.

ANDRE BAILLON

Hace cincuenta años

4 DE ENERO DE 1873

MADRID

Varios jóvenes estudiantes de nuestra Universidad han constituido un círculo titulado La Juventud Estudiosa, en el que los socios pueden presentar y discutir puntos de ciencias y literatura.

El rector, Sr. Moreno Nieto, ha concedido a estos estudiantes un aula en la Universidad para que celebren sus sesiones todos los días de fiesta.

PROVINCIAS

En Jerez ha aparecido una nueva partida, compuesta de unos cincuenta hombres, los que han recorrido algunos caseríos, llevándose armas y caballos.

El periódico que da la noticia no indica la bandera que sigue dicha partida.

EXTRANJERO

Roma.—El Papa, al recibir a los superiores de las Ordenes, ha dicho: «Es la tercera vez durante mi vida que veo suprimir las Ordenes religiosas. Entra en las miras de Dios que sufran semejantes vicisitudes. Quisiera ver a un ángel que venga a socorrernos. Nuestra sola arma es la oración.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DESDE BARCELONA

NOTAS DEL GOBIERNO

Barcelona, 4.—Esta mañana ha estado en el Gobierno civil el fabricante de tejidos señor Serra, en cuya fábrica están en huelga la mayoría de los obreros de ambos sexos por cuestiones sociales.

También ha estado una Comisión de obreros de la misma fábrica.

El patrono prometió al delegado del gobernador que en lo sucesivo procuraría que no se repitieran las repetidas suspensiones de trabajo en sus fábricas, y para lograrlo ocuparía las plazas con obreros y contramaestres que no figurasen en ningún Sindicato.

Ha quedado resuelta la cuestión que tenían pendiente los tramoyistas con la Empresa del Teatro del Liceo.

El «lock-out» de las fábricas de géneros de punto de Catella sigue en igual estado. El gobernador dijo que hace constantemente las gestiones necesarias para buscar una solución a dicho conflicto. Ha celebrado con tal motivo varias entrevistas con los fabricantes y obreros de aquella población, y dentro de unos días se celebrará una reunión mixta a la que asistirán representantes de ambos bandos.

Esta mañana el gobernador, acompañado de su secretario particular, estuvo en la Mancomunidad devolviendo la visita al presidente. Fue recibido por el Sr. Puig y Cadafalch y el alto personal de la casa. El Sr. Raventós visitó detenidamente todas las dependencias. Después celebró una entrevista que, según frase del gobernador, fué cordialísima, con el Sr. Puig y Cadafalch.

Por último, dijo el gobernador que, a pesar de no reunir el reglamento del Sindicato único las condiciones exigidas, queriendo darle una prueba de tolerancia y hacer que vivan dentro de la legalidad, amparados por la ley, esta mañana lo ha firmado.

Finalmente, visitó al gobernador una Comisión de acreedores del Banco de Barcelona para notificarle que se proponen redactar una memoria, que elevarían al Gobierno, pidiendo que termine lo antes posible la situación actual del Banco. El gobernador les aconsejó que en vez de ir dispersos se agruparan todos los acreedores para que al elevar la memoria al Gobierno pidiendo que volviera el Banco a la legalidad o se solucionara el asunto en la forma que más convenga, lleve la representación de todos.

EN LA MANCOMUNIDAD

Al recibimos al medio día el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, nos dijo que seguían las fiebres palúdicas en el Bajo Llobregat, no obstante las medidas adoptadas para evitarlo.

También dijo que había sido aprobada la subasta para la construcción del Hospital de Lérida, que va a construir la Mancomunidad.

Preguntado si al dirigirse al actual gobernador lo hacía en catalán, contestó que no se había presentado tal caso y que las relaciones hasta ahora habían sido cordiales.

DOS FRANCESES DETENIDOS

El personal de vigilancia de Barcelona ha detenido esta mañana a dos sujetos franceses elegantemente vestidos, cuya captura estaba interesada por la prefectura de policía de París.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

como la había enviado, dentro de otra de D. César de Arévalo que contenía estas solas palabras:

«Señor duque: El loco de mi sobrino no parece en ninguna parte desde ayer, y como vuestra carta para él puede ser importante, os la devuelvo temiendo que se extravíe.—Vuestro más afecto criado.—D. César de Arévalo.»

El duque arrugó en un momento de cólera aquella carta.

Luego envió cuatro o seis de sus lacayos a que buscasen por todo Madrid al Marquesito.

A las diez del día el duque oyó pronunciar con asombro a la puerta de su cámara a uno de sus sirvientes el nombre del señor príncipe Lorenzini Maffei que venía a visitarle.

Yaye mandó que le introdujesen en su salón de recibimiento.

CAPITULO XVI

Quién era el príncipe Lorenzini

Antes de entrar en la cámara donde le esperaba su visitante, Yaye le observó detenidamente tras las vidrieras de una puerta.

Vió un hombre como de cincuenta años, un tanto encorvado, más bien como por el exceso de una vida estragada que por los años, que no eran excesivos; tenía el pelo entrecano y un tanto largo y rizado, según la moda de los nobles italianos; llevaba por autoridad una cadena de oro al cuello, y al costado una ligera espada de corte.

Este hombre se paseaba meditando a lo largo de

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

la cámara, con las manos juntas a su espalda y sosteniendo en ellas una gorra de terciopelo.

Durante algunos minutos Yaye le contempló con una mirada intensa, lúcida; dibujóse en sus labios una sonrisa de desprecio, y luego, componiendo su semblante y adoptando la expresión más impenetrable, abrió la vidriera y entró en la cámara.

Volvióse al saludo el príncipe, saludó profundamente a Yaye y le dijo con un perfecto acento italiano, aunque en buen español:

—Os suplico, señor duque, me perdonéis si me he tomado la libertad de venir a vuestra casa, cuando ningún antecedente media entre nosotros; apenas si nos conocemos de nombre.

Yaye señaló un sillón al príncipe, que se sentó; acercó otro, en el que se sentó a su vez, y prestó al príncipe una de esas atenciones que interrogan.

El príncipe no se alteró en lo más mínimo por el silencio del duque, que era hasta cierto punto grosero, y añadió:

—Esta mañana uno de vuestros criados ha dejado en la casa de mi esposa, es decir, en mi casa, un recado vuestro para cierto Andrea Bempo. Como en mi casa no se conoce a tal sujeto; como su nombre es italiano y poco ilustre por cierto; como además al volver de Italia he encontrado en mi casa ciertas singularidades...

—¿Singularidades habéis encontrado en vuestra casa, señor príncipe?—dijo acentuando fuertemente sus palabras Yaye.

—¡Oh! ¡sí! Llegué a Madrid anoche muy tarde, y como no me gusta incomodar a nadie ni aun en mi misma casa, me quedé en una de las posadas; pero apenas amaneció, me trasladé a mi casa... solo... Me gustan las sorpresas, porque amo entrañablemente a mi esposa, que como sabéis sin duda...

MAGNESIA KING
Es la mejor del mundo

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON
¿Un buen chocolate? Tomad la marca AGUSTINOS

Compañía Nacional, Manuel Cortina

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

MARINA.—Real decreto disponiendo permanezca prestando los servicios de su clase, mientras las circunstancias así lo exijan, el personal de marinería del acorazado *Jaine I*, actualmente en comisión en el Extranjero, que el día 2 del mes actual le correspondía pasar a segunda situación del servicio activo.

GUERRA.—Circular trasladando real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en la que se manifiesta sería oportuno formara parte del Consejo de Instrucción pública un general o jefe del Estado Mayor Central.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. Real orden ampliando hasta el 31 del mes actual el plazo señalado para que las Cámaras mineras llevasen a efecto la elección de los candidatos que hubiesen de representarlas en el Instituto de Comercio e Industria.

—Otra disponiendo quede constituida la Junta de Casas baratas de Gijón.

—Otra ídem ídem las Juntas de Casas baratas de Premiá del Mar, Pinera, Linares y Masnón.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del Juzgado de primera instancia del distrito del Sur, de Alicante.

—Ídem ídem del Juzgado de primera instancia de Cañete.

—Ídem ídem del Juzgado de primera instancia de Fuentesauco.

Hacienda.—Junta de Aranceles y Valoraciones. —Secretaría.—Anunciando que esta Junta examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan para fijar los valores de las mercancías que han constituido el comercio de importación y exportación en el año 1922.

TEATRO DEL CENTRO

LA SEGUNDA DE ZACCONI

Luego de coronar con las debidas laureas el arte magnífico de Zacconi, después de entrar en su elogio, con fervor jaculatorio, los laudes más entusiastas, quizá no fuera oportuno apuntar algo respecto al criterio que ha presidido a la elección de las obras en esta su breve jira artística por los esceneros españoles.

Los que aún no somos viejos, hemos visto representar al insigne trágico, sobre las tablas de la Comedia, producciones de valor pedagógico en el teatro universal. A la memoria súbitamente acuden, con la emoción espiritual y plástica de las figuras incorporadas por el actor, los títulos de aquéllas. Son «Otelio», «Hamlet» y «El mercader de Venecia», de Shakespeare; «El poder de las tinieblas», de Tolstoy; «Almas solitarias», de Hauptmann; «Juan Gabriel Borkman», de Ibsen; «El pan ajeno»...

Cuando un comediante puede ostentar, catalogada como logro de su arte maravilloso, la varia y polifónica psicología de tantas figuras dramáticas de honda y trascendente sentido humano, ¿por qué crear en primer término esos maniques de arteificio, en pie solamente por la pujanza y el aliento del intérprete? El Conrado de «La muerte civil» no puede encontrar en nuestro espíritu la emoción que despierta el moro de Venecia, ni este pobre Carlos de «El disonesto»—pieza ayer noche representada—logra ni por asomo comparanza en calidad de persona escénica con los héroes rusos, alemanes o escandinavos.

La persona o personas de quienes se ha asesorado la dirección artística para pergeñar el programa de su estancia entre nosotros, con ansia de dar en el fiel, yerran el blanco. Una representación de «Otelio», pongamos por caso, habríamos obtenido el devoto deleite de una minoría selecta, y seguramente hubiera henchido de un propicio auditorio popular, de sencillez y rumoroso sentimiento, las amplias galerías del teatro; que estos arquetipos de pasiones humanas son gustados y comprendidos con parigual encanto y agudeza por el docto y por el ignorante.

«El disonesto» pertenece a ese modo de drama naturalista de ambiente burgués que realizaron los italianos, especialmente en el último tercio del pasado siglo. En obras de este aire, el dramaturgo no estiliza la realidad; antes la amaña y la deforma con sorpresas, coincidencias, habilidades y tranquilas melodramáticas. Dentro de la intriga del agrío y rectilíneo drama de Rovetta, su autor no se constriñe a solicitar de la Casualidad concesiones verosímiles y discretas, sino que se amanceba con ella y la exige sumisión servil. En verdad que apena la penosa elaboración del arteificio; ese ludir y rozar del pereoso engranaje de una maquinaria escénica que no ha logrado lubricarse por virtud de los óleos artísticos.

Zacconi, no obstante, plantó en el tablado su figura dramática, la humanizó, reabsorbióse en ella; la alió y pergeñó con todas las características de la interpretación naturalista y subyugó al público, igual en cantidad y en calidad al de la primera noche. La escena capital del acto segundo puede calificarse, sin hipérbole, de prodigio expresivo. El insigne trágico llegó a extremos de perfección: era la verdad misma. No existe en el arte interpretativo de Zacconi mezcla bastarda; nada en su manera disuena ni cabrillea; todas las potencias y sentidos se armonizan y acuerdan en una lograda norma artística.

Desde las prestrimerías de D. Antonio Vico no habíamos experimentado en los espectáculos teatrales esa sacudida nerviosa que el arte produce. Y cuenta que al actor espa-

ñol hubimos de alcanzarlo en cascada madures; descaecido, asmático y tosegoso; no como al italiano, en plena posesión de sus facultades físicas: la voz de órgano, la cara flexible, pronta por el juego de los músculos a reflejar la procela espiritual de las más bárbaras y encendidas pasiones; maestro en la toma de los acentos; en la vocalización, de impecable limpieza, animoso y seguro.

La señora Cristina, excelente actriz, le acompaña con dignidad en su labor.

Memorable será, para los que tuvieron la fortuna de asistir a ella, la representación de ayer. Nosotros anhelábamos la asistencia al teatro de nuestros más selectos compañeros.

Truécase por breves días el enrarecido ambiente teatral.

Dijérase que cruza por la escena madrileña una incontrastable, arrebatadora ráfaga de arte.

ENRIQUE DE MESA

EN LA ZARZUELA

Dos estrenos y beneficio de Elías Alippi

La función celebrada anoche en el teatro de la Zarzuela estuvo dedicada al excelente actor de la compañía argentina Elías Alippi. Para él fueron todos los aplausos y todos los agasajos. Los artistas pusieron de su parte cuanto les fué posible para que el triunfo de su compañero resultase brillante.

El Sr. Alippi eligió para esta fiesta de honor dos obras aún no conocidas de nuestro público: *Era un muchacho alegre*, de Conrado Mook, y *Es zozco el cristiano... cuando el amor lo domina*, del beneficiado y Carlos S. Gallo. Como producción literaria, ambas obras son de escasa consistencia, y aun sería muy discutible la solución, por ejemplo, que se da a la segunda; pero, en cambio, resultan muy a propósito para el personal lucimiento del artista. Dado su temperamento dramático, el Sr. Alippi encuentra en estas obras distintos motivos de manifestarse en la plenitud de su arte.

No es Alippi el actor amanerado que para dar una sensación de realidad a los íntimos dolores del personaje interpretado acude a la desesperación violenta entre frases rimbombantes y gestos abultados; el Sr. Alippi expresa todos sus sentimientos de una manera espontánea y natural, dando toda la emoción del momento en una palabra apenas pronunciada, en un gesto de suprema amargura, de renuncia y fracaso. En su obra, principalmente, Elías Alippi sabe comunicarnos con verdadera sinceridad el atroz desconsuelo que acompaña hasta la hora postrera al infeliz Héctor.

Muy breve es la intervención del celebrado artista argentino en una y otra obra; pero ello basta para consagrarle como un gran actor dramático.

Enrique Muñio contribuyó con su labor meritisíma al éxito alcanzado por su camarada.

A. CABANILLAS

Los mauristas organizan las secretarías

En cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados en la Asamblea maurista celebrada en esta corte el pasado mes de diciembre, ha sido organizada la secretaría general del partido, que integran las siguientes Comisiones:

Primera. Organización y política: presidente, D. Miguel Colom Cardany; secretario, D. Federico Rebollo y Cebrían; vocales: don Aurelio Regúlez Izquierdo, D. Abelardo Parmentio Zubizarreta, D. Vicente Labat y Calvo, D. Cándido Barricart, D. Joaquín Fanjul y D. Eduardo Morales de Bormás.

Segunda. Censo y reclamaciones: D. Alfredo Serrano Jover, D. Francisco Sánchez Bayón, D. David de Ormaechea, D. Jesús Marañón Ruiz Zorrilla, D. José María Pintos y D. Mariano Carranceja y Carranceja.

Tercera. Propaganda y Prensa: presidente, D. José García Cernuda; secretario de propaganda, D. Víctor Manuel Ortega Pérez; secretario de Prensa, D. Marcelino Esteban Collantes; vocales: D. Antonio de Golluri, D. Francisco Ortiz y Sala, D. Benito Revilla de la Arena, D. Manuel Maura y D. Enrique de Angulo y Durán.

Cuarta. Tesorería: presidente, excelentísimo señor conde de Limpías; vicepresidente, excelentísimo señor conde de Lascoiti; secretario, D. Justo Sarabia y Hazas; vocales: duque del Arco, D. Felipe Salcedo Bermejillo y D. Enrique María de Aribas y Turull.

Quinta. Organización obrera y propaganda social: presidente, D. José Calvo Sotelo; secretario, D. José María Díaz Andión (obrero); vocales: D. Federico Suquia y Valhondo, D. Carlos Maura y Nadal, D. José María Semprún y D. Francisco Garcilaso de la Vega, presidente de la Mutualidad Obrera Maurista.

TOROS EN MEJICO

Méjico, 3.—Se han lidiado en la capital toros de Piedras Negras por los diestros Rodolfo Gaona y Marcial Lalanda.

El cartel de estos dos toreros, unido al que goza el ganado, hizo que la plaza se llenara.

Los toros resultaron muy buenos, dando lugar a que ambos artistas se lucieran grandemente.

Gaona toreó y banderilleó de manera estupenda, siendo constantemente aplaudido y cortando dos orejas.

Lalanda, admirable toreando y banderilleando sus toros; matando lo hizo de manera superior, por lo que también le concedieron dos orejas y grandes ovaciones.

El público salió muy satisfecho del resultado de la corrida, tanto por el ganado como por el trabajo de ambos diestros.

El contrato de arrendamiento de fincas urbanas

ENSAYO PARA UN ESTUDIO ECONOMICO-JURIDICO SOBRE LA PROFUNDA CRISIS DEL ALOJAMIENTO

III

No encaja en el marco de estos artículos estudiar con la extensión que su palpitante interés de actualidad merece las modificaciones y ampliaciones que debieran efectuarse en la legislación civil, y especialmente en el real decreto de 21 de junio de 1920, para corregir o atenuar los efectos de la honda y prolongada crisis del alojamiento.

Indicaremos sólo algunas, razonándolas brevemente.

Entre las causas señaladas en el decreto del conde de Bugallal como de excepción de la prórroga indefinida de los contratos de inquilinato que se previene en el mismo, se encuentra la de que el propietario se proponga habitar la vivienda por sí mismo, o que la habiten sus ascendientes o descendientes, o establecer en ella su propia industria. La prueba de la demanda de desahucio que en este propósito se funde no podrá hacerse en la mayoría de los casos; como que sería una prueba *a priori*, anterior al hecho base de la acción del demandante, que al entablarla ésta no ha pasado de la esfera puramente psicológica, y sólo sería posible una probanza indirecta, sobremanera difícil e insegura. El Tribunal decidirá muchas veces el desahucio por la mera afirmación del demandante, ya que al demandado no le sería dable justificar la negación del propósito del actor sino con la prueba positiva de hechos contrarios a la veracidad de este supuesto propósito: *quoniam factum negantis per rerum naturam nulla probatio est*.

La sanción establecida en el decreto contra la posible falsedad de la acción procesal que da motivo o pretexto al lanzamiento del inquilino es a todas luces insuficiente: reduce a hacer pagar al demandante falaz una indemnización pecuniaria que se fija de antemano en el importe de seis meses de alquiler.

Mucho más eficaz era evidentemente la prevención del auto acordado de 31 de julio de 1920—a que en artículos precedentes nos hemos referido—, que exigía, para dar lugar al desahucio fundado en la causa que ahora consideramos, que el propietario prestase caución de ocupar la casa por un período mínimo de cuatro años. Porque, a más de la insuficiencia de su sanción, el decreto refrendado por el conde de Bugallal, que no determina plazo alguno para la ocupación de la casa por el dueño desahuciante, deja abierta la puerta al manejo fraudulento de que éste, lanzado el inquilino, habite u ocupe efectivamente el edificio durante el reducidísimo período de unos días o de unos meses, para luego alquilarlo a precio doble o triple del de la tasa, como se han dado casos, al mejor postor—después de una competencia desesperada entre inquilinos necesitados de alojamientos—, exigiendo al adjudicatario de la vivienda compromiso de honor de no utilizar el derecho, que le da el decreto, de pedir judicialmente la reducción del alquiler al tipo correspondiente.

En nuestro antiguo Derecho, la caución, exigida por Carlos IV en el memorable auto acordado que venimos mencionando, tenía la acepción de garantía o seguridad dada por una persona de cumplir lo que ha prometido o lo que se le ha mandado; y no solía admitirse la caución jurada sino a falta de bienes o fiadores que ofrecieran mayores garantías de cumplimiento.

Otra de las reformas que vienen reclamándose insistentemente por la Prensa, y en mítines y otras manifestaciones públicas, es la de que la acción del decreto se haga extensiva a todos los pueblos de España. Con mayor o menor intensidad, los males sociales de la crisis se sienten en muchísimos pueblos de menos de 20.000 habitantes, que se quejan con razón del desamparo en que los dejan y del desdén con que siguen tratándolos los gobernantes. Esta queja hubo de exteriorizarse con relieve en la importante Asamblea de carácter provincial recientemente celebrada en Santander.

El penúltimo párrafo del art. 11 del decreto previene que contra los fallos que dicten los Tribunales municipales sólo podrá utilizarse el recurso de revisión por injusticia notoria, por constitución ilegal del Tribunal o por quebrantamiento de las normas del funcionamiento.

Se crea por esta disposición un recurso especial que no tiene acoplamiento en ninguno de los establecidos en nuestra ley de Enjuiciamiento civil. Conjeturamos que se trate de un recurso exótico, cuyas características no permitió determinar la premura con que se acudió a remediar la aguda crisis de la vivienda. Los artículos 1.796 y siguientes de la ley procesal desarrollan las reglas de un recurso de revisión completamente diferente, cuyo conocimiento se atribuye al Tribunal Supremo. El maestro Manresa lo define diciendo que es un remedio extraordinario para que se rescinda y deje sin efecto una sentencia firme, ganada injustamente, a fin de que se vuelva a abrir el juicio y se falle con arreglo a justicia.

Y mientras la ley pone grandísimas limitaciones a la acción revisora del Tribunal Supremo, el decreto no previene ningunas para la de los jueces de primera instancia en las cuestiones de desahucio, los cuales obran con facultades casi omnímodas al revisar las sentencias de los Tribunales municipales que crea el decreto, respondiendo, según la exposición de motivos de éste, a la necesidad de que un organismo independiente y popular resuelva las reclamaciones, así de propietarios como de inquilinos.

En dos largos años que lleva de vigencia el decreto, no ha habido tiempo sobrado pa-

ra reglamentar y definir específicamente el carácter y alcance de las revisiones de los jueces de primera instancia, Tribunal unipersonal al que, como decimos, se atribuyen, en la materia de que hablamos, facultades mucho más amplias que las que las leyes comunes conceden al Tribunal Supremo de Justicia.

De todo ello se infiere que no se quiso establecer, como se dice, un verdadero recurso extraordinario de revisión, según lo concreta y define nuestro Derecho procesal común, sino un simple recurso ordinario de apelación, análogo, aunque no igual, al preceptuado en el art. 1.583 de la ley de Enjuiciamiento civil, que puede interponerse dentro del término de tres días. Y decimos que no es igual, porque, acaso por respeto a las sentencias de los Tribunales populares, se quiso limitar algún tanto la llamada revisión de los jueces de primera instancia a los casos de injusticia notoria, constitución ilegal del Tribunal y quebrantamiento de las normas del funcionamiento, aunque sin definir debidamente estos conceptos.

Y, por último, en error de mucha transcendencia incurrió el Gobierno anterior—como creemos haberlo demostrado extensamente en otro lugar—al acordar la segunda prórroga del decreto sólo por un año más, como se hizo en la primera.

Perdurará todavía muchos años la calamidad de la falta de viviendas, y no hay indicio alguno de que se vayan a adoptar próximamente medidas eficaces para extinguir el déficit de las mismas. No se cambia de orientación en lo económico, arancelario y financiero, ni se vislumbra siquiera la esperanza de que el Estado español acuda, como el británico, al remedio heroico de construir rápidamente por su cuenta gran número de edificios. Ni hay trazas de que vaya a cesar el desarrollo gigantesco de las grandes urbes, ni de que haya de detenerse en plazo próximo el desmesurado aumento de la población.

En todo momento, cuando desaparezcán las causas productoras de la crisis, el Poder público puede derogar sus disposiciones restrictivas de la libre estipulación en los contratos de arrendamiento de fincas urbanas. Fijar de antemano, como ha venido haciéndolo, la fecha en que hayan de caducar, es temerario y contraproducente, es despojarlas *a priori* de gran parte de su virtualidad y eficacia. En competencia desesperada, los arrendatarios necesitados de alojamientos contratan las viviendas y los locales necesarios para las instalaciones del comercio y de la industria bajo la presión moral de una posible caducidad próxima del decreto refrendado por el Sr. Bugallal; y por la carencia de edificios aceptan precios dos o más veces superiores a los de 1914. A los requerimientos legítimos de los arrendatarios para que los locadores convengan en reducir los alquileres al tipo correspondiente de la tasa, o para que efectúen las reparaciones ordinarias a que por la ley están obligados, contestan muchos dueños de casas con mal disimuladas amenazas de desahucio, luego que termine el mezquino período de vigencia del decreto de 21 de junio de 1920.

Esto es propio de la naturaleza de las cosas, mejor dicho, de la condición humana. Mientras subsista la penuria de habitaciones, harían lo mismo muchos que hoy no son propietarios, si llegaran a serlo. Y para evitarlo no hay otro medio que el de las leyes y disposiciones limitativas del derecho de propiedad, que ha de convivir moral y jurídicamente, en la concepción moderna, en equitativa coordinación con el interés social y el derecho de la colectividad al bienestar y a la vida.

Servicio tan vital como el del alojamiento no debe estar sujeto durante la crisis a tan dañosas contingencias. Una extensa conjunción de hechos simultáneos y sucesivos—lo hemos dicho en otra ocasión—ha creado el estado de opinión cuya génesis se ha ido elaborando a nuestra vista. En el ambiente general flota el ansia ferviente de que se promulgue una ley definitiva de inquilinatos, y de que, entre tanto, se prorogue la vigencia de aquel real decreto sin límite de tiempo, sin la especie de término *in diem*, de plazo resolutorio, que provoca su incumplimiento. Así se daría a sus preceptos la condición de estabilidad de que ahora carecen, y se reducirían los motivos y las tentativas de transgresión.

Es inícuo y peligrosísimo para la paz social abandonar durante la crisis a la inmensa masa de las clases medias y de la proletaria a la ley inexorable del mercado, abrumadas bajo la presión moral que ineluctablemente sufren por la contingencia angustiosa de la posible caducidad próxima de las reglas legales que protegen sus vitalísimos derechos.

F. LORENZO MONTESDEOCA

Málaga, diciembre 1922.

En homenaje a Galdós

Con motivo del aniversario de la muerte de D. Benito Pérez Galdós, un numeroso grupo de escritores y artistas le han dedicado un cariñoso recuerdo, reuniéndose en torno de su hermosa estatua del Retiro, que se ha visto cubierta de flores y bouquets.

Destacaba, sobre las manos de la estatua, uno de flores rojas y amarillas, atado con los colores de España.

Entre los concurrentes anotamos a la ilustre escritora doña Concha Espina (que depositó un artístico manojó de flores), la distinguida literata peruana Srta. Angélica Palma, y a los Sres. Pérez de Ayala, Hernández Catá, Pérez de la Ossa, el nuevo académico de San Fernando, Sr. Francés; Bartolozzi, Ochoa, Gutiérrez Gili y Gómez de la Mata.

Don Emiliano Ramírez Angel leyó unas bellas cuartillas, que concretaban el sentimiento de todos en la piadosa recordación de Galdós.

El año 1923 reserva a Francia emociones y sorpresas

LO AFIRMA MME. FRAYA

París, 4.—Los últimos días del año que acaba de expirar se han sucedido con febril agitación. Parece como si quisieran servir de preludio a un período más desagradable y de mayor complejidad de preocupaciones.

Como nuestra vida cotidiana está caracterizada por inquietantes dificultades, nuestro destino colectivo parece exigir de cada uno de nosotros un esfuerzo más intenso y mayor sutileza de ingenio.

EL DINERO TENDRA MAS AUTORIDAD
El dinero, rey absoluto de la sociedad moderna, adquirirá muy en breve—dentro del año 1923—una autoridad más absoluta toda- vía. Ejercerá su soberanía sin medida en los círculos de todas clases sociales.

Como un verdadero despota distribuirá sus favores con prodigalidad a sus favoritos y se los negará brutal y cruelmente a los tímidos, a los tímidos. ¡Qué serie de dificultades y privaciones nos está reservada a los idealistas y soñadores!

¡Año 1923! ¡Todas las apariencias te muestran como año de confusión y de pesares, en el que los éxitos más brillantes de la fortuna serán ofrecidos a los acaudales y a los fuertes!

EL AÑO FEMENINO

Sin embargo, la gracia de las mujeres se verá embellecida por todos los primores y todas las alegrías del lujo y de la elegancia. Menos preocupadas que en estos últimos tiempos de testimoniar su actividad femenina, adquieren el don de dominar a los hombres más rebeldes con autoridad tranquila.

Bastante desinteresadas de todo lo que se relaciona con la política durante la mayor parte del año, obtendrán las mujeres el derecho al voto y a un puesto en la Cámara. Pero esto ocurrirá en un espacio de tiempo que tendrá su fin más allá del dominio del año actual.

En resumen: París continuará fiel a sus tradiciones brillantes. Pero pienso que bajo su apariencia de placer ocultará ruinas desoladoras, numerosas quiebras, catástrofes financieras, tribulaciones morales... Sin embargo, y a pesar de que Alemania, influenciada por una actitud política energética, sea puesta en obligación de pagar, será exclusivamente por sus propios recursos, por su trabajo y las cualidades naturales de su buena suerte, por lo que Francia volverá a ocupar en el Mundo el lugar, entre los primeros, a que tiene derecho. En el año actual se abrirán ante nuestras inquietantes miradas horizontes más serenos.

También nos dará este año la satisfacción moral de que durante su reinado se realicen nobles y útiles descubrimientos científicos en el dominio de la mecánica, de la cirugía y de la telegrafía sin hilos.

EL AÑO POLITICO

En su aspecto político puedo afirmar que se producirán modificaciones ministeriales. Los socialistas se agitarán dentro de sus actuales fronteras.

Por último, el año 1923, año lunar flotante, incierto, un poco irónico, nos reserva emociones y sorpresas; pero más pavorosas en apariencia que en realidad. No obstante, el 1923 llevará a Francia a destinos importantes y felices.

Tales son las nuevas predicciones que madame Fraya publica en un importante diario de París.

Como habrán observado nuestros lectores, si también leyeron los vaticinios dictados por la misma zahorí con respecto al porvenir de la moda femenina, no amplia sus profecías al Mundo entero, sino que las reduce a su patria.

¿Por qué no saldrá por ahí una pitonisa que nos hable a los españoles del porvenir que nos reserva el año 1923, si quiera sea en algo tan prosaico como los precios de las viviendas, y de todo aquello que atañe a la vida de las clases que no gozan el privilegio de ser millonarias, que, según los signos de los tiempos, serán las únicas que podrán vivir en este país?

Banquete a Alonso Gullón

Los funcionarios de la secretaría del Congreso, a la que pertenece como excedente Alonso Gullón, obsequiaron a su ilustre compañero con un almuerzo en el Hotel Ritz.

A la mesa presidencial se sentaron con el agasajado los secretarios de la Cámara y el oficial mayor, D. Antonio Gamoneda, que ostentaba la representación del presidente, conde de Bugallal, que guarda cama a causa de un ligero enfriamiento.

Al servirse el champagne, el Sr. Gamoneda ofreció el banquete al homenajeado como una muestra de la satisfacción, el cariño y la alegría que entre los empleados de la secretaría, «Diario de Sesiones» y taquígrafos producía el ver a un compañero en puesto tan importante como la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Gil de Biedma tuvo frases muy encomiásticas para Gullón, expresando así el general sentir.

Alonso Gullón, en un discurso de gran sinceridad e ingenio, agradeció el homenaje, afirmando que era para él una de sus mayores satisfacciones. Encomió la valía de los funcionarios del Congreso, para quienes en todo momento y situación—dijo—será un camarada dispuesto a servirlos incondicionalmente.

Adolfo Pons analizó la significación de aquel acto, que es una prueba brillante de la vitalidad y cohesión del Cuerpo de funcionarios de la Cámara.

Nacarino, a instancias de los compañeros, leyó unos graciosos e intencionados versos.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

Real.—El ilustre director artístico del teatro Real, Luis París, a quien tanto debe la cultura musical de nuestro público, al organizar el estupendo programa de la presente temporada del regio coliseo, en cuya gran compañía figuran los mejores artistas del mercado mundial, ha tenido la acertada iniciativa de comenzar con una serie de representaciones de *Boris Goudonov* y *El príncipe Igor*, interpretadas por los artistas rusos más eminentes que se han podido reunir, y bajo la dirección del famoso maestro Tcherepnine, la vulgarización del arte lírico ruso en Madrid.

Los cantantes que han de interpretar la ópera de Moussorgsky y la de Borodine no forman parte de ninguna compañía formada en tournée, sino que han sido contratados directamente por la Empresa, y así únicamente pueden figurar entre los principales cantantes de esas óperas nombres tan prestigiosos como los de Helena Smirnowa, Xenia Basenkowa, Sergio Choumoff, Alejandrovich, Raïsoff, Rolousoff, Zaperojitz.

Para mayor propiedad en la representación de estas óperas, ha sido contratado también un cuerpo de bailarines y bailarinas, al frente del cual figuran Teodoro Vasilieff y María Boldirewa.

El estreno de *Boris Goudonov*, que con tanta expectación es esperado, se celebrará en la primera decena del mes actual. *Princesa*.—Mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, estreno de *La Divina Comedia*; a las diez de la noche, catorce función de moda, segunda representación de *La Divina Comedia*.

El sábado, a las cinco y media de la tarde, *La Divina Comedia*, y por la noche, en función popular, a mitad de precios, *La enemiga*.

El domingo, por la tarde, *La Divina Comedia*, y por la noche, en función popular extraordinaria, a mitad de precios, se pondrá en escena el drama de gran éxito recientemente estrenado, original de Rafael Martí Orberá, titulado *Madre*.

Los señores abonados a funciones populares tendrán reservadas sus localidades para la función del domingo por la noche, hasta la una de la tarde del sábado, por si desearan ir a ellas a precios de despacho.

Estreno aplazado.—El estreno de *La Divina Comedia* anunciado para hoy jueves, por la noche, ha sido aplazado para mañana viernes, a las cinco y media de la tarde. Por la noche, en función de moda, se verificará la segunda representación de *La Divina Comedia*.

Las personas que hayan adquirido localidades y los señores abonados a estrenos que no estuvieran conformes con el cambio de fecha y hora del estreno podrán recoger en Contaduría el importe de sus billetes antes de la una de la tarde de mañana viernes.

Español.—Visto el extraordinario éxito que sigue alcanzando *Los polvos de la madre Celestina*, y para facilitar que el numeroso público que en los días festivos no puede conseguir localidades, la Empresa ha dispuesto para el sábado, día de Reyes, y el domingo, a la cuarta y seis y media de la tarde, dos representaciones de dicha obra.

Por la noche, a las diez y cuarto, se pondrá en escena el grandioso drama del inmortal Zorrilla, *El zapatero y el rey*.

Lara.—Mañana viernes, en función correspondiente al sexto viernes benéfico aristocrático de abono, se representará el gracioso sainete de Enrique García Álvarez y Fernando Luque, *El puesto de antiquités de Baldomero Pagés*, creación de Leocadia Alba y Ricardo Simó Raso, y como fin de fiesta *Constelación, music-hall Lara*.

Por la tarde, a las seis y cuarto, el juguete cómico de Antonio Fernández Lepina, *Mi compañero el ladrón*, y fin de fiesta Salud Ruiz.

El sábado, festividad de los Santos Reyes, en función correspondiente a la octava matinee de sábado de moda y abono, se representará el juguete cómico en un acto *Marido modelo* y el sainete en dos actos, *El puesto de antiquités de Baldomero Pagés*, y fin de fiesta, despedida de Salud Ruiz.

Infanta Isabel.—Como hace tiempo no se estrenaba una comedia del interés emocional de *La pimpinela escarlata*, y la presentación de ella es un alarde de fastuosidad y buen gusto, Madrid entero desfila por la barquilla, en cuya Contaduría se despachan localidades con diez días de anticipación.

Todos los días, tarde y noche, *La pimpinela escarlata*.

Apolo.—El todo Madrid de las grandes solemnidades teatrales acudirán mañana al teatro de Apolo para asistir a la presentación de Consuelo Mayenda, la graciosísima actriz cómica y excelente cantante.

La aplaudida y genial Consuelo debutará a las diez y media de la noche, con la 200 representación de la aplaudida y espléndida revista *Arco Iris*, reformada y avalorada por sus autores.

La Mayenda vuelve a España ansiosa de presentarse ante su público predilecto, el público madrileño, del que tan gratos recuerdos guarda y tantas atenciones le ha prodigado siempre.

Price.—Compañía Pradó-Chicote. — En este teatro, y a la mayor brevedad, se estrenará la tragicomedia de la vida española, en cinco actos, original del ilustre autor catalán Amichatis, titulada *Los arlequines de seda y oro*, obra que ha sido estrenada con éxito inmenso en Barcelona, Zaragoza y otras importantes capitales, causando enorme sensación por la valentía de las ideas, de palpitante actualidad que en la misma se desarrollan, habiendo sido contratado para tomar parte en su interpretación el notable primer actor Bartolomé Soler.

Mañana viernes dos divertidas funciones populares (butaca 2 pesetas y entrada gene-

ral y de paseo, 50 céntimos), representándose, a las seis, *Doña y Velarde* y el cuento mágico en once cuadros *Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno* o *El gato negro*, que sigue haciendo las delicias del público infantil que llena el teatro.

Por la noche, a las diez y cuarto, las dos revistas de extraordinario éxito *Es mucho Madrid!* y *Hoy*, en la que toma parte toda la compañía.

El sábado, festividad de los Santos Reyes, se verificará una sola función de tarde, a las cinco y media (tres actos), *Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno*, y reposición de la divertida zarzuela *Concha la lamparillera* o *Felipe, ¿qué las das?*

Eldorado.—Animadísimo promete estar el viernes tarde y noche este coquetón teatro, por la demanda de localidades hecha a Contaduría.

Por la tarde, a las seis y cuarto, se celebra el beneficio de la Cruz Roja, patrocinado por la marquesa de Altamira, con *Petit Café* y, como fin de fiesta, la afamada bailarina Mirella y la original canzonetista Srta. Clara de Milani.

Por la noche, a las diez y media, reposición del entremés de los Quinteros, *Mañana de sol* y estreno de la comedia en dos actos, de Julián Moyrón, *El escándalo*.

El miércoles, estreno de la obra en un acto, de Montenegro y Peña, titulada *Segundo Tercero*.

Romea.—El sábado próximo, festividad de los Reyes Magos, se celebrarán en este teatro tres secciones: a las cuatro y media, el gran éxito de la temporada, *Paloma la Postinera*; a las seis y media, el suceso de risa, *La casa de Salud*, y a las diez y media, *La casa de Salud*.

Imperial.—El sábado, a las diez y media, se verificará el estreno de *Lo que no te esperas*, adaptación de una comedia italiana, hecha por los Sres. Lepina y Tedeschi.

Se estrenan tres decoraciones de Peinador Checa; *Atrezzo*, de Vázquez Hermanos.

Martin.—El sábado, festividad de los Santos Reyes, tres grandes funciones; a las cinco y media (sencilla), *La Venus de Chamberi*; a las seis y media (extraordinaria), *El templo del placer* y *La hora tonta*; a las diez y media (extraordinaria), *El apuro de Pura y La hora tonta*.

Primer sábado artístico Raquel.—El sábado, día 6, se celebrará la primera matinee artística Raquel. El abono para estas fiestas es, en esta temporada, superior a los anteriores, que es cuanto se puede decir; los nombres más ilustres figuran en las listas de Contaduría, y Raquel, para corresponder a este éxito, piensa cantar sus más artísticas canciones.

Tarde de fiesta es ésta en Maravillas, en que las bellezas llenan palcos y butacas para admirar a la maga de la canción.

Príncipe Alfonso.—*Villanueva no va a Mellilla* hasta que no haya visto *El hombre de las diez mujeres*, la famosísima comedia burlesca de Gutiérrez Koig y Luis de los Ríos, que se representa a teatro lleno todos los días, tarde y noche, en el Rey Alfonso.

PALACE HOTEL
SALON CORTES
SABADO 6 DE ENERO
DIA DE REYES
DINER SOUPER DE GALA
TOMBOLA GRATUITA
COTILLON.—SORPRESAS
EL ROSCON ENCANTADO
RESERVEN LAS MESAS CON ANTICIPACION

La festividad de los Reyes

El sábado 6 del actual, festividad de los Reyes Magos, a las tres en punto de la tarde, empezará en el local de la Agrupación patronal del ramo de la madera, calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10, el reparto de juguetes para los hijos de los obreros pertenecientes a dicha industria, y se ruega encarecidamente a todos los patronos recojan en el domicilio de dicha Agrupación antes del viernes 5 los vales correspondientes a sus obreros, y a éstos que exijan de sus patronos la entrega de los mismos.

Para la referida fiesta se han recibido valiosísimos donativos de diversas entidades y particulares, que han querido contribuir a la brillantez del acto que se ha organizado.

También habrá reparto de juguetes en las Escuelas de Aguirre, Escuelas municipales y en algunos Centros y Sociedades, entre ellos el Centro de Hijos de Madrid.

REPARTO DE JUGUETES
El viernes, a las tres de la tarde, se celebrará en el Sanatorio de San José y Santa Adela, situado en los Cuatro Caminos, el reparto de juguetes que anualmente se efectúa entre los niños de aquella barriada, bajo el patrocinio de S. M. la Reina Victoria.

Esta augusta dama honrará con su presencia el acto.

LA PROTECCION ESCOLAR
En el salón de fiestas del teatro Real se celebrará el día 7 del corriente, a las cinco de la tarde, el reparto de juguetes entre los niños pobres de las escuelas de Madrid.

El acto obedece a la plausible iniciativa de la Asociación benéfico-higiénica denominada *Protección Escolar*, y será honrado con la presencia de S. M. la Reina Victoria.

La referida entidad hace un llamamiento a todos los vecinos de Madrid que se encuentren en circunstancias de poder cooperar materialmente al éxito de esta fiesta para que aporten juguetes o se suscriban por una cantidad, con objeto de adquirirlos.

La labor iniciada por la marquesa de la Corona, y secundada por ilustres damas, que reconocen la importante misión encomendada a la mujer, seguramente obtendrá la adhesión unánime del pueblo de Madrid, tan hidalgo y tan predispuesto siempre a favorecer cuantas empresas sean emprendidas con el lema de la caridad.

OTRA VEZ «EL CHICHITO»

Con el título de marqués de Aguilar, se presenta en Sevilla y sigue estafando

Sevilla, 4.—El famoso timador Eduardo Fernández Rubio, *el Chichito*, que recientemente fué detenido en esa corte por haber estafado ropas y dinero a varios sastres de «postín» utilizando el nombre de un personaje político, diputado a Cortes, que ocupaba un elevado cargo público, ha reaparecido aquí, transformado en el marqués de Aguilar, para seguir realizando ingeniosas estafas, que traían loca a la Policía.

Nadie podría sospechar que el hábil y sagaz ladrón, a quien se creía preso en la Cárcel Modelo de Madrid, pudiera hallarse en libertad y dedicado nuevamente a poner a prueba sus maravillosas aptitudes para engañar a los mortales.

Y es que, según referencias, *el Chichito*, apenas detenido por la Policía madrileña, cuando se hallaba encerrado en una de las dependencias de la Dirección de Orden público, logró fugarse del modo más sencillo y diplomático del mundo.

Dicen que cuando se hallaba encerrado y solo, esperando que le enviaran al Juzgado de guardia, penetró en la estancia un funcionario de la casa, al que muy finamente se dirigió *el Chichito*, diciéndole:

—No puedo esperar más, porque tengo cosas urgentes que hacer. Quedo muy reconocido a todas las atenciones que han tenido conmigo aquí, y exprese mi reconocimiento profundo a su compañero, al que dirá que me he tenido que marchar.

Y saludando ceremoniosamente, con aire de persona distinguida, desapareció.

Por lo visto, el maravilloso *Chichito* se trasladó entonces a esta capital, y como no tenía más remedio que «renovarse o morir», ideó presentarse con el título de marqués de Aguilar unas veces y con el de secretario del Gobierno civil de esta provincia otras.

Utilizando ambos recursos cometió varias estafas, que todas llevaban el sello especial y característico de este singular trágico de la superchería.

Lo que no se explica la gente, ni aun la misma Policía, es que un sujeto de sus condiciones, y que tantas cuentas pendientes tiene con la Justicia desde su más tierna infancia, continúe gozando de libertad, estafando a diestro y siniestro y creándose una aureola fantástica de ladrón extraordinario y novelesco, que parece arrancado de una película.

Aquí se han tomado grandes precauciones para evitar que vuelva a escapar; pero la Policía no las tiene todas consigo, porque se trata de *el Chichito*.

CASA REAL

LOS MARQUESSES DE CARISBROOKE EN MADRID
En el subexpreso de Irún llegaron esta mañana a Madrid los hermanos de S. M. la Reina Victoria, los marqueses de Carisbrooke.

A la estación acudió la Reina Doña Victoria, acompañada del marqués de Bendaña.

LA PRINCESA DE SALM-SALM
El día 8 llegará a Madrid la Princesa de Salm-Salm, acompañada de sus bellas hijas. Ocuparán como el año anterior las habitaciones llamadas del duque de Génova y permanecerán en esta corte una temporada.

DESPECHO ORDINARIO
El jefe del Gobierno no ha despachado con el Monarca y si sólo los ministros de la Guerra y de Marina.

CUMPLIMIENTOS
Esta mañana han cumplimentado al Monarca varios gentileshombres, entre ellos D. Fernando Weyler, que dió las gracias a D. Fernando Weyler, que dió las gracias a S. M. por su reciente nombramiento de director general de Bellas Artes.

PRIMERA GUARDIA
Hoy hace su primera guardia la marquesa de Urquijo, como dama de honor de la Reina Doña Victoria.

CAPILLA PUBLICA
El día 6, con motivo de la fiesta de Reyes, se celebrará en Palacio capilla pública.

CEREMONIA CONMOVEDORA
Una madre y siete hijos convertidos al catolicismo

En la iglesia de Jesús, de los reverendos padres franciscanos capuchinos, los fueron administrados anteayer los sacramentos del bautismo a doña María Nica Lund-Bourn y a sus siete hijos D. Alfonso Luis Pascual T. Lund, D. Luis José Leopoldo Serrano Lund, D. Carlos Francisco Celestino S. Lund, don César Jesús Serrano Lund, D. José María Santos Serrano Lund, D. Guillermo Alejandro Serrano Lund y D. Jaime Antonio Serrano Lund, que profesaban la religión protestante.

La ceremonia, que fué presenciada por una concurrencia numerosa, produjo gran emoción.

Fuó el ministro de los sacramentos el reverendo padre Andrés de Palazuelo, religioso de la misma residencia de Jesús, que pronunció sentidas palabras antes de administrarle la comunión a los neobautizados.

Los estudiantes católicos

PROXIMA ASAMBLEA
Con objeto de llevar una sólida preparación y la total opinión de los escolares católicos madrileños a los próximos actos escolares que se celebrarán en Zaragoza, la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid ha organizado una Asamblea, que se

celebrará en los días 15, 16 y 17 del corriente.

Los temas que en ella se tratarán son los siguientes:

Primero, «Necesidades perentorias de la Universidad Central»; segundo, «Reformas de las enseñanzas universitarias»; tercero, «El pleito de los archiveros»; cuarto, «Federación de normalistas»; quinto, «Régimen del bachillerato en la Federación»; sexto, «Vida económica de la Federación»; séptimo, «¿Qué debe ser una Asociación de Estudiantes Católicos?»; octavo, «Uniones nacionales de las Asociaciones confederadas de cada especialidad»; noveno, «Medios de que permanezcan unidos a la obra y ayudando a su vida, los socios que la abandonan por terminar sus estudios»; décimo, «Las huérfanas escolares».

Sobre estos temas podrán remitir peticiones todos los asociados hasta el día 13 del actual, en el cual se redactarán las peticiones definitivas, debiendo dirigirlas al secretario de la Federación, Casa del Estudiante, Mayor, 1.

El general Burguetea Madrid

Algeciras, 4.—El general Burguete, acompañado de su familia, llegó a bordo de un cañonero, siguiendo en el expreso su viaje a Madrid.

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el ex alto comisario de España en Marruecos, general Burguete.

Acompañado a éste su esposa y su ayudante, comandante Romagosa.

En los andenes de la estación esperaban al general el ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora; el subsecretario de este departamento ministerial y numerosos jefes y oficiales y amigos particulares del Sr. Burguete. Este fué objeto de un cariñosísimo recibimiento.

SUCESOS DEL DIA

Vuelco de una moto.—Vicente Melchor Gil, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Mejorada, número 30, y Fernando Sánchez Struch, de trece, sufrieron lesiones diversas al volcar la moto en que iban, en la calle de Santa Isabel. Los lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro correspondiente, pasando después a su domicilio.

Los tranvías.—Al tomar un tranvía en marcha en la puerta del Angel se cayó, sufriendo lesiones de pronóstico reservado, Demetrio Pérez Pérez, de cuarenta y dos años.

Accidente del trabajo.—En una imprenta de la calle de Calvo Asensio, número 3, sufrió trabajando lesiones varias el obrero Benito Dueñas Mulaya, de diez y siete años, domiciliado en la calle de Fernando el Católico, número 8.

De la ventana a la calle.—Marcelina Madrid Morales, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de Huesca, número 6, se arrojó por la ventana de su casa al patio, causando importantes lesiones.

Se ignoran las causas que la indujeron a realizar resolución tan extrema.

Agresión.—En la Glorieta de Ruiz Jiménez un desconocido agredió al joven de veintidós años, Antonio Sanz Mazo, causándole lesiones de relativa importancia.

VERIN SOUSAS

DESDE BARCELONA

Los regionalistas pierden su preponderancia

Barcelona, 4.—En un centro político se ha comentado mucho una información publicada por un periódico madrileño relativa a lo que viene ocurriendo a los regionalistas en la situación difícil que se han creado, especialmente el Sr. Cambó.

Un significativo político catalán decía: Realmente, el hecho es cierto; los propios catalanistas que actúan en Madrid, y que hasta ahora han esgrimido un arma de dos filos, han resultado ellos mismos perdiendo la preponderancia que venían teniendo desde hace tiempo en las masas catalanas.

Aparte de eso, los elementos obreros, cada vez más recelosos de los políticos regionalistas, se han apartado en absoluto de ellos.

De esto se han dado cuenta los directores de la Liga, y especialmente Puig y Cadafalch, Vallés y Pujals y otros, y se nota el cambio de política, volviendo a las estridencias, aunque se cree que ya es algo tarde.

ATENE O

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS

A las siete de la tarde de ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo D. Luis Lamana, que disertó acerca del siguiente tema: «Apuntes sobre las huelgas de funcionarios».

Comenzó el conferenciante por estudiar los conceptos huelga y funcionario, examinando a continuación las condiciones del estudio hecho se deducía que podían hacer justa o injusta la huelga de funcionarios.

En cuanto ataca a la continuidad y normalidad de los servicios públicos, la huelga es ilícita; pero en cuanto se refiere a la consecución de las necesarias mejoras del empleado, que a su vez redundan en la mejora del servicio, la huelga no puede considerarse ilícita.

En realidad juzga el conferenciante que la huelga de funcionarios es consecuencia de una evolución jurídica hoy en embrión, y cuya licitud deberá juzgarse con relación a la evolución que la determina, y que nos lleva a una concepción futura diferente de la de hoy.

Fiesta de Reyes en el Palacio de Hielo

SABADO 6 DE ENERO
NOCHE: DE DIEZ Y MEDIA A DOS DE LA MADRUGADA
Grandes atracciones: Los Patines de Oro
Gran cabalgata de los Reyes Magos
Monumental chimenea misteriosa
ADORACION DE LOS REYES MAGOS (Cuadro viviente)
Fiesta sin precedente en Madrid

Entrada: cinco pesetas
En el restaurant: Cena de gala, 15 pesetas cubierto.
Tarde, de cinco a ocho, Té de gala en el gran salón de fiestas del primer piso, 4 ptas.

Orquesta Sinfónica

El enorme interés con que la afición madrileña ha acogido la noticia de los próximos conciertos de la Orquesta Sinfónica en el teatro del Centro se manifiesta en el gran pedido de nuevos abonos y en el excelente éxito de la renovación de los abonos antiguos.

El primer concierto, bajo la dirección del maestro Julio Francés, cuyos prestigios, sólidamente adquiridos al frente de orquestas importantes, no es menester destacar, se celebrará el miércoles 10 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el teatro del Centro, con el siguiente programa:

Primera parte. 1.º *Oberón*, ópera; Weber.—2.º *L'après midi d'un faune*; Debussy.—3.º *Leonora*, ópera número 3; Beethoven.

Segunda parte. *Cuarta sinfonía* (italiana); Mendelssohn.—*Allegro vivace*. Andante con moto. Con moto moderato. Saltarello, Presto.

Tercera parte. 1.º *Sigfried*, idilio; Wagner.—2.º *Los murmullos de la selva*; Wagner.

El reducido precio de las localidades y la bondad de los programas auguran un éxito inusitado a estos conciertos populares.

El segundo se celebrará el miércoles 17 de enero de 1923, a las cinco y media de la tarde.

LA VIDA POLITICA

NI MAS DE PRISA NI MAS DESPACIO

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a las excitaciones de algunos periódicos para que en el cierre de los centros de recreo vaya más de prisa, manifestó:

«En este problema no iré más de prisa ni más despacio de la norma trazada. Cuando se jugaba en toda España, nadie decía nada, y ahora se me pide más velocidad.»

He pedido a la Dirección general de Seguridad que me envíe el número exacto de los centros cerrados; y aunque todavía no he recibido el detalle, puedo asegurarles que pasan de veinte.

Yo dije que primero se cerrarían las chir-latas, después los del régimen de puerta abierta, hasta llegar a los casinos, dejando de éstos aquellos en que exclusivamente concurren los socios del mismo.

Alguien parece interesado en colocar pobres por las calles de Madrid para que aparezca como abandonada la mendicidad.

He ordenado que sean recogidos, pues hay fondos sobrados en la Matritense para atender a todos.

Llegaré, como me he propuesto, hasta el final; pero ni más de prisa ni más despacio que por el camino trazado.

Tengo que luchar con muchos; pero estoy decidido a dar la batalla y llegar al final, pidiendo el apoyo a todos, y muy especialmente a la Prensa.»

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas no despachó hoy con el Rey, pues como anoche estuvo en Palacio, con ocasión del banquete en honor del Cuerpo diplomático, hasta hora bastante avanzada, y habló extensamente con el Monarca, éste le relevó de que fuera hoy al despacho.

Había estado esta mañana el Presidente del Consejo a visitar al Sr. Villanueva en ocasión en que a éste le practicaban una cura el doctor Jiménez y su hijo, cura que fué dolorosísima y que soportó el enfermo con una gran entereza de ánimo, con asombro de los propios médicos, a quienes no se les ocultaba el sufrimiento que había de causar la operación.

El doctor Jiménez, con quien habló el marqués de Alhucemas, que estuvo presente en la cura, manifestó que, sin perjuicio de la nueva cura que esta noche tendría que hacerle, habría necesidad de curarlo diariamente dos veces.

No teme complicaciones, y la fiebre ha bajado bastante.

—Ahora se explicarán ustedes—decía el Presidente a los repórteres—que yo sintiera justificada contrariedad cuando oía hablar de las enfermedades sagastinas aplicándolas a este caso.

Refiriéndose a la situación de Portugal, manifestó el jefe del Gobierno que tenía un telegrama oficial de Lisboa, en el que no existe agitación alguna en Lisboa, sin cuando en esta capital plena tranquilidad, disponiendo las autoridades de cuantos medios son necesarios para el mantenimiento del orden público.

No hay nada sobre la fecha en que haya de celebrarse el primer Consejo de ministros. Se espera para tenerlo a que la ponencia nombrada para el estudio de la cuestión de las subsistencias haya preparado trabajo que pueda ocupar la atención del Gobierno, ya que éste concede a este tema el interés que todos le reconocen.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de enero de 1923 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 7 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá el 15 de enero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ACORDAOS DE LOS NIÑOS POBRES

El Ayuntamiento admite donativos para regalar juguetes en la Fiesta de Reyes a los niños pobres de Madrid

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 5

REAL.—No hay función. PRINCESA.—A las 5,30 (cuarta función del abono de estrenos). La divina comedia (estreno).—A las 10 (14.ª función del abono de miércoles y viernes de moda). La divina comedia. ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.) A las 6, Los polvos de la madre Celestina.—A las 10,15, El zapatero y el rey. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las seis (matinée), El niño de oro.—A las 10,30, El niño de oro. LARA.—A las 6,15, Mi compañero el ladrón y Salud Ruiz.—A las 10,30 (sexto viernes benéfico aristocrático de abono). El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y fin de fiesta Constelación, Music-hall Lara. INFANTA ISABEL.—A las 6 en punto y 10,30, La pimplina escarlata (éxito enorme). CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, La pluma verde.—A las 10 (despedida de Zacconi), Tristes amores y Don Pedro Caruso.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, El hombre de las diez mujeres. REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), ¡Roma se divierte!—A las 10,30 (especial), ¡Roma se divierte! ZARZUELA.—Empresa Fraga.—Últimos días de la compañía argentina Muñio-Alippi.—A las 6 (función extraordinaria a total beneficio de la Cruz Roja. Asistirán SS. MM. y AA. RR.). El último gaucho y La borrachera del tango.—A las 10,15, extraordinario éxito de Era un muchacho alegre y grandioso suceso de Es zozno el cristiano... cuando el amor lo domina.—En el segundo cuadro de esta obra se cantarán los tangos Muñequita y Margot por la señorita Louzan y el Sr. D'Angelo.

TEATRO DE APOLO A las seis, ARCOIRIS A las 10,30 Debut de Consuelo Mayendía. ARCOIRIS (Reformado.)

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, El pavo real.—A las 10,30, La tragedia de Marichu. PRICE.—(Compañía Prado-Chicoté).—A las 6 (popular), Daiz y Velarde y Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno.—A las 10,15, ¡Es mucho Madrid! y Hoy (popular). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española).—A las 6 y a las 10, Los inadigueros. ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, La casa de salud.—10,30, La casa de salud. COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El cerdo de Avilés.

PALACIO DE HIELO

Todas las tardes, ejercicios por TAYLOR Noche: TAYLOR en todo su programa

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6,30, Malvaloca.—A las 10,30 (reposición), Don Alvaro o la fuerza del sino.

IMPERIAL.—A las 6,30, ¡Hagan juego! MARTIN.—A las 6,15, El apuro de Pura. A las 7,30, La Venus de Chamberí.—A las 10,30 (doble), El templo del placer y La hora tonta.

NOVEDADES.—6 (popular sencilla), La copia nueva.—7,15 (popular sencilla), El día de Reyes.—10,30 (corriente sencilla), ¡Cohecho... a Novedades!—A las 12 (corriente sencilla), Las perversas.

ELDORADO.—(Compañía Ramón Peña.) A las 6,15 (beneficio de la Cruz Roja), Petit Café y fin de fiesta por la ballarina

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

Viernes de moda.—Estreno: Cuando las luces se apagan (por el gran actor japonés Sessue Hayakawa).—Éxito enorme: El hombre sin nombre (segundo libro de esta hermosa novela de aventuras, por el gran actor alemán Harry Liedtke), y otros estrenos.

Mireya y la canzonetista Clara de Milani.—A las 10,30, Mañana de sol y El escándalo (estreno).

MARAVILLAS.—A las 4, cinematógrafo, El chico, por Charlot.—A las 5,30 y a las 10,30, variedades.—María Escibano, Lucrecia Torralba (despedida), Azambuja, Trío Quinci (debut), Raquel Meller, Balder.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 5 DE ENERO DE 1923

Santos del día.—Vigilia de la Epifanía. Santos Telesforo, papa y mártir; Simeón Estilita, monje, confesor; Santos Emiliana y Apolinaria, vírgenes, y Sincledica; Santos Atanasio y Teodoro, obispos, confesores.

La misa y oficio son de la Vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Pontificia, y continúa la novena del Niño Jesús; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Núñez, novena, preces y reserva.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, estación, rosario y reserva. En Calatravas continúa el trecentario a San Francisco de Paula; a las seis, exposición de S. D. M., rosario, plática, por don Juan Causapié, bendición y reserva.

En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santo Niño Jesús del Remedio; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predicación D. Francisco Alonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peñeros en las Religiosas Teresianas y Valdecas, o de la Asistencia en el Hospital de los Flamencos.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, beato Juan de Ribera. Solemne teodéum a las diez en punto.

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad El UROMIL y curadlos". Produce verdaderas descargas uricas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.

Tos que mata Unos cuantos catarros abandonados, algunas bronquitis mal cuidadas, y ahí está el camino ya preparado para la tuberculosis. Debiles del pecho, enfermos de los bronquios, agudos o crónicos, no se deje usted coger por esa terrible enfermedad; defiendase y diga usted bien claro que el PECTORAL RICHELET está ahí precisamente para sostenerle en la lucha y llevarle la curación radical, aun en los casos más graves y antiguos que sean. Durante sus ocupaciones, tome usted PASTILLAS RICHELET, que es una verdadera poeión seca, especialmente obtenida para continuar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa, el PECTORAL RICHELET, y para fuera, las PASTILLAS RICHELET. EL PECTORAL RICHELET se vende a 3,90 el frasco, las pastillas a 1,70 la caja, en todas las Farmacias y Droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Bombas de trasiego ECEKA POR PRESION DE AIRE Adaptables a toda clase de envases: bidones, bocoyes, etc. insustituibles para trasegar bencinas, benzoles, alcohol, aceites, vinos, etc., sin peligro, aun tratándose de materias inflamables. La bomba de media pulgada produce 72 litros de aire por minuto y trasiega 30 litros, elevándolos a ocho metros. Esta bomba es muy útil en los servicios de aviación y automovilismo. BIDONES METALICOS Suministramos también bidones de hierro galvanizado en negro, desde 50 litros a 600 litros de cabida. AGENTES GENERALES EN ESPAÑA Agencia Marítima Cerra (S. A.) Apartado 182.—GIJON

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ADELINA GOMEZ VILLAVOYA DE SIERRA Que falleció en esta corte EL DIA 7 DE ENERO DE 1922 R. I. P. Su esposo, el Excmo. Sr. D. Rafael de Sierra Valenzuela; su sobrino, D. Adriano Gómez Villavoya, y demás familia, SUPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios. Las misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de Alija de los Melones, en la capilla de Ozaniego y en la iglesia de los Luises (Cedaceros) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (v)

La Casa Ventura López y Compañía GRAN VIA, 8 y 10 liquida todas las existencias a precios baratísimos, por trasladarse a su antigua casa, Montera, 4. Se traspa el local. Hoy-Regalo de Reyes-Hoy 5.000 bolsillos señores, a 1,50; pieles sueltas, a 1,45; guantes piel, a 2,9; abrigos cortos, a 3,50 pesetas. 5.000 renares líquido a 19 pesetas. 1 sotas, echarpes, abrigos topes, sólo jueves y viernes. RECLAMO. Saldos Gran Vía. Caballero de Gracia, 59.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

¡¡MADRES!! Si vuestros hijos prometen ser buenos y estudiar mucho, comprad un APARATO Y DISCOS ODEON Pidan catálogos y condiciones de las VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a FADAS, Peligros, 14 y 16, MADRID

Viena Repostería Capellanes RO-CONES DE REYES CON BONITAS SORPRESAS 5.000 pesetas en REGALOS. Visiten estas casas y se endulzarán la vida, ya que es tan amarga. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 50; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; y San Bernardo, 88.

PERFUMERIA MARCOS Agua de Colonia MARCOS.—Ron de quina abrotano macho. Esencias. CORREDERA BAJA, NÚM. 10

Sociedad de Electricidad del Mediodía El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al pago del cupón núm. 81, vencimiento de 31 de diciembre de 1922, de las Obligaciones hipotecarias en circulación emitidas en 1.º de octubre de 1922, a razón de 5,12 pesetas por cupón, deducidos ya el 5,50 por 100 del impuesto de utilidades más lo pagado por timbre de cortización. También se ha acordado el pago de las Obligaciones amortizadas en 16 de diciembre último, a razón de 492,35 pesetas por obligación, deducidos ya los derechos reales y 5,50 por 100 sobre la prima de amortización. El pago se verificará en casa de los banqueros Sres. González del Valle y Compañía, Juan de Mena, núm. 3, todos los días laborables, a partir del día 1 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde. Madrid, 2 de enero de 1923. — El Secretario, José de Luque. V.º B.º El Presidente, Emilio Carrasco.

TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Los que tengan o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Para Adelgazar Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la IODHYRINE del Dr. DESCHAMP APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento. Depósito Central: Lab. LALUEF, 49, Av. de La Motte-Picquet PARIS MADRID: PEREZ, MARTIN y C.º — GAYOSO BARCELONA: PEREZ, MARTIN y C.º — Dr. ANDREU.

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, de taduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M

LA SEÑORA D.ª Manuela de Errazu y Rubio de Tejada Vinda que fué del Sr. D. José Domingo de Yruruta-Goyena e Itágo. Falleció en Sevilla el 1.º del corriente A las diez y media Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Manuel y don Joaquín; hija política, doña María Montagnac; hermanos, D. Luis y doña Concepción; nieto, D. Felipe, y demás parientes, RUEGAN a sus amistades encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor. (v)

Dr. Bengue, 27, rue Blanche, París. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS De venta en las buenas farmacias y droguerías.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA. En todas Farmacias

CALEFACCIÓN por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo Peto.—Calentapiés, calentamanos, calentadores de todas clases. Utensilios de cocina. Encompra rabilis. Cafeteras, etc. etc. Antigua Casa Mirán, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

La situación internacional es grave.—Mañana se verificará el entierro del obispo de Sión.—Escándalo en el Ayuntamiento.

Los nacidos en este día tendrán un destino incierto dependiente de su carácter.—En 1895 muere en Madrid el capitán general don Manuel Pavía.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 27,4; a las doce, 8,2; a las cuatro, 8,2; máxima, 11,2; mínima, 1,4 bajo cero.

EN ESPAÑA.—Máxima: Algodiras, Sevilla y Huelva, 18,0; mínima: León y Cuenca, 1.

TIEMPO PROBABLE.—Vientos flojos y moderados región Oeste. Tiempo inseguro.

Los 27.000 guardias civiles de España, tributan un homenaje al general Zubia

En la mañana de hoy, a las once, y en la Dirección general de la Guardia Civil, ha tenido lugar el acto de la entrega al general Zubia, director general de la Guardia Civil y coronel honorario de la misma, de la espada del Cuerpo, que por suscripción entre todos cuantos integran la Corporación, sin distinción de clases y empleos, se le regala, como homenaje del respeto, cariño y agradecimiento que se le tiene por su brillante actuación durante los cuatro años que lleva al frente de la Dirección de la benemérita.

La espada que se le regaló es una preciosísima obra de arte, que honra al Cuerpo de Artillería, ya que está hecha en la Fábrica de Armas de Toledo, y cuyo coste se evalúa en 14.000 pesetas, distribuidas a proporción de empleo—la cuota del guardia será de 25 céntimos—entre los 27.000 guardias civiles.

Al acto, que revisó la mayor sencillez, asistieron los generales inspectores, un coronel, un jefe y un oficial por región, y representaciones de las clases de tropa. Ofreció el homenaje el coronel Pons, el más antiguo de los coronales presentes, que con lacónica elocuencia hizo presente lo mucho que debe la Guardia Civil al general Zubia, que consiguió aumento de haberes, mejoras de derechos pasivos, pensiones de invalidez y de muerte en actos del servicio, y que en todo momento puso su voluntad, entusiasmo y energía en defender los prestigios de la Corporación. «No vea, mi general, en esa espada otra cosa sino la adhesión y agradecimiento de sus subordinados. Fue aspiración colectiva, y S. M. el Rey a ello accedió gustosísimo, conociendo y apreciando las dotes personales de V. E., que se le nombrara coronel honorario de la Guardia Civil. La Guardia Civil ahora eleva a su autoridad un homenaje que no puede rehusarse, ya que todo caballero debe aceptar una espada...»

El general Zubia, ese hombre todo corazón, todo bondad, tan democrata, tan enérgico, emocionado, tan que hablar, balbució unas palabras... «Yo estaba en Sevilla de capitán general de la región, en mi país natal, orgulloso del mando, cuando recibí, sorprendido, la noticia, hace justamente cuarenta y nueve meses, de que había sido nombrado director general de la Guardia Civil. Conocía de antiguo la eficacia y el valer de la institución, porque en Cuba, a mis órdenes, operó la benemérita y me prestó servicios inapreciables como prácticos, como confidentes, como fuerza de choque. Eran tan justas las aspiraciones que tenían que, haciéndolas mías, fui a los Gobiernos, y todos, todos, acogieron mis propuestas con gran cariño, y siempre S. M. el Rey fué el primero en comprenderse con vuestras necesidades, con vuestras amarguras y con vuestras vicisitudes. Con haberseme hecho coronel honorario se colmaron mis ilusiones. La espada que me ofrecéis me enorgullecería de llevarla si valiera 25 pesetas...»

«Tan costosa, tan rica, me haría titubear su aceptación si no me hubieran dicho que va en ella el cariño de mis 27.000 subordinados. Seguid siendo esclavos de la disciplina, de la uniformidad, del modo de saludar, de vuestro desprecio a la vida por el cumplimiento del deber... Y llevad a provincias mi ferviente deseo de prosperidades, mi consejo de que se trabaje bien y la seguridad absoluta de que para mí no hay recomendaciones ni cartas, sino cumplidores de una misión tan noble que a todos iguala en el castigo o en el premio...»

Un fogonazo de magnesio dió término al acto. Los ayudantes del general Zubia repartieron unos habanos. La Comisión organizadora fué muy felicitada.

Debe de ser motivo de gran satisfacción para todos el ver tan íntimamente unida y tan compenetrada con el mando a una Corporación de tanto arraigo nacional como la Guardia Civil.

LADERA

Pleitos y causas

DISTRADAMENTE

Joaquín Puche y Enrique Valero García, dependientes de una Agencia de transportes, cargaron, el 10 de enero de 1921, con unas mercaderías que no les pertenecían. No se dieron cuenta del error sufrido hasta bien entrada la noche; y como entonces fuera tarde para volver a la estación del Mediodía, creyeron lo más conveniente repartirse los géneros que contenían los dos bultos objeto de equivocación, y llevarse los a sus respectivas moradas.

Guardaban estos bultos unas fruslerías: varias piezas de tela y unos sabrosísimos salchichones.

Pero la Policía no juzgó oportuno esperar a que Joaquín y Enrique devolvieran aquellos objetos, y en la misma noche del 10, y antes de que el primero «arribase» a su domicilio, le detuvo al pasar por el viaducto, en cuyas inmediaciones vivía.

Enrique fué detenido más tarde, y ambos se confesaron autores del hecho de autos.

Se ha celebrado, ante la sección cuarta de esta Audiencia, el juicio oral, y el representante del ministerio público acusa a los procesados de un delito de hurto, cuya pena es la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Salcedo, letrado defensor de los que ocupan el banquillo, sostiene que sus patrocinados son unas pobres víctimas de la ad-

de quedarse con lo que no era suyo, y que, por el contrario, pensaron devolver los dos bultos a la Agencia, para que ésta, a su vez, los reintegrara a la Compañía.

Ha demostrado que son muy frecuentes estas clase de equivocaciones, y ha terminado pidiendo a la Sala una sentencia absolutoria para sus defendidos.

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS.—DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS POR UN CANGREJO DE MAR

El niño Joaquín Regues Muñoz, que a la sazón tenía doce años de edad, era un furibundo aficionado a los mariscos. Hasta tal extremo le subyugaban, que no dudó en sustraer de las vitrinas de una peltería y abaniquería sita en la calle del Carmen, un abanico, primero, y otro a los pocos días, para atender con el producto de su venta al inocente capricho que le dominaba. Logró vender el primer abanico sustraído, cuyo valor ha sido tasado en 30 pesetas, en la insignificante cantidad de dos *beatas*, y alegre y satisfecho compró un enorme cangrejo de mar; pero al ir a hurtar el segundo, el dueño del establecimiento sorprendió a su dependiente (Joaquín era el recadero de la casa) en el momento en que intentaba ocultarlo en el bolsillo del pantalón.

Los peritos han declarado, casi terminantemente, que obró el procesado sin discernimiento, y, a pesar de ello, el fiscal, Sr. Ferrer, ha mantenido sus conclusiones provisionales, acusando al niño Joaquín de dos delitos de hurto, uno consumado y otro frustrado, a los que corresponden las penas de 150 y 125 pesetas de multa, respectivamente. Un poco caro va a resultar el cangrejo!

J. A. MORENCOS

NOTICIAS DE FOMENTO

LOS LABRADORES DE CUENCA

Una numerosa Comisión de labradores de Cuenca, acompañada del diputado Sr. Silva y concejales de aquel Ayuntamiento, ha visitado al ministro de Fomento, haciéndole entrega de una instancia reseñando la situación de aquellos agricultores y del pleito cerealista, que concuerda con las peticiones de los de las provincias de Burgos, León, Zamora y otras.

—Les he contestado—dijo—que para esta tarde tengo convocados a una reunión a mis compañeros de Gobierno que forman parte de la ponencia de trigo y abastos, a fin de redactarla con toda urgencia.

EL PROYECTO FERROVIARIO

Manifestó luego el Sr. Gasset que un diario de la mañana, al dar la noticia de que tiene ofrecida una conferencia en la Escuela de Ingenieros, antes de formar parte del Gobierno afirmó que la daría; pero ni en la fecha ni tema que dice el periódico, pues todavía no lo tiene acordado.

—Por cierto—añadió—, que este diario supone que el proyecto ferroviario se está redactando en otro sitio que no es el ministerio de Fomento. Creo que no he recatado mi criterio, expuesto en pleno Parlamento con reiteración. Lo que haya de hacerse, erróneo o acertado, reflejará ese criterio. Otros encargaron los proyectos fuera de casa, como el último de Ordenación ferroviaria, y así salió ello. Pero como me gusta conocer todo género de antecedentes para mi estudio, agradeceré mucho que quienes elaboren proyectos me los envíen.

LA LANGOSTA SE COME HASTA LOS MINISTROS

Dijo, por último, que había recibido muchos telegramas dándole cuenta los ingenieros agrónomos de las roturaciones que se están llevando a cabo, y que son en una gran proporción, más que el año pasado, aunque hay algunos que se resisten tenazmente, y entre ellos, en Badajoz, el marqués de Castellar, la condesa viuda de Adanero y el señor Gómez Bravo.

Con motivo de la actitud de estos señores, he teleografiado al ingeniero jefe para que mantenga las multas impuestas, previniéndoles que, si en el término de diez días no han hecho la roturación, mandaré un delegado para que a cuenta de los propietarios la haga el Estado en esa y en otras provincias.

He dado órdenes terminantes—concluyó diciendo—para que de ninguna manera se levanten las multas, pues la langosta—añadió—se come todo, hasta los ministros de Fomento, y no quiero que a mí me coma.

FIRMA DE MARINA

Real decreto disponiendo pase a la situación de reserva el vicealmirante D. Augusto Durán.

—Concediendo el empleo de contraalmirante honorario en situación de reserva al capitán de navío en dicha situación D. Angel Varela.

—Concediendo la libertad condicional a los reclusos Juan Gutiérrez Lains y Anastasio Zárraga Bilbao.

—Propuesta de ascenso a oficiales alumnos de Administración de la Armada.

—Idem de ascenso al empleo de teniente auditor de primera clase del de segunda don Francisco Fariña.

—Idem de recompensa a favor del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Luis Monreal.

—Idem de recompensa a favor del coronel de Artillería de la Armada D. Manuel Bruquetas.

CRONICA DE PARIS

REVEILLON DE NOEL

El día de la Natividad ha amanecido gris y brumoso; París duerme, es el medio día, y sus anchas calles, sus inmensas plazas, están solitarias. Los boulevares, que habitualmente son un hormiguero de automóviles y peatones, están desiertos; las tiendas cerradas; en las terrazas de los cafés no se ven ni camareros. París descansa del *réveillon* de Noel, y hasta bien entrada la tarde, hasta que empiece la lucha entre la difusa luz de su esmerilado cielo y el vivo resplandor de su iluminación artificial, no empezará a desparezarse para invadir las aceras de las avenidas en que pequeños comerciantes han establecido millares de puestos, en los que se venden las indefinibles mercancías que en Madrid constituyen el *stock* de los puestos del Rastro, y las últimas novedades de la infinidad de objetos útiles para el servicio doméstico, de módico precio, que lanzan a la publicidad los ingeniosos inventores económicos de las orillas del Sena.

Las desaparecidas *Américas* se han trasladado al boulevard de Sebastopol, corregidas, aumentadas e infinitamente multiplicadas.

El retrato de familia que en otro tiempo presidiera las reuniones en el hogar burgués se encuentra en el suelo, rodeado de viejas cacerolas, llaves enmohecidas, candeléjas, que indican son de cobre por el cardenillo que las cubre; piezas rotas de automóviles, braseros del tiempo de Napoleón, adornos de cabeza que en otro tiempo fueron envidia de las mujeres y orgullo de sus dueñas, y desde su elevada posición han caído, por el ultraje del tiempo, a los pies de los curiosos que contemplan este absurdo hacinamiento de cosas extrañas que no puede uno explicarse que se compran.

Una muchacha, muy elegante y muy bonita, detiene a un transeunte, y que quieras que no, le quita una mancha imaginaria de la solapa de la americana, con la consiguiente sorpresa del favorecido, que se ve rodeado de público, sirviendo de reclamo a una droga para quitar manchas.

De pronto una oleada de gente se desborda por una bocacalle y se detiene formando corro, en cuyo centro un grupo de músicos de ambos sexos entona el cuplé de moda.

Los policías deshacen el grupo, que interrumpe la circulación, y yo, teniendo el empuje del reflujo de los *amateurs*, entro en el café más próximo con la cabeza convertida en una caja de resonancia, donde repercute el eco ensordecedor de los charlatanes, de los pregones, de los cantantes...

En la mesa próxima a la mía bosteza una pareja, formada por un joven pálido y ojoso, con los ojos hinchados, y una mujer de edad indefinible, que envuelve su cuerpo en un elegante abrigo de petit gris.

Cojo al vuelo algunas frases de su diálogo. El.—Ya ves, cincuenta francos el cubierto anunciaba el cartel, y nos ha salido el *reveillon* por cerca de mil.

Ella.—(Mirándose en el pequeño espejo de su bolsillo, mientras pinta sus labios con lápiz rojo.) *Ça fait rien*; un pedacito de cielo cuesta muy caro... y yo he entrevistado la felicidad soñando entre los acordes de la música, la espuma del champagne y las vueltas del baile entre tus brazos. ¿Qué son mil francos si se vive un día?

El.—Una noche queirás decir.

Ella.—Tanto mejor, si se vive el tiempo destinado a soñar.

El.—Oh, no! Mucho mejor es soñar el tiempo destinado a vivir.

RAMON J. IZQUIERDO

Paris, diciembre 1922.

MADRID DE NOCHE

El cierre de establecimientos

Esta madrugada insistieron los agentes de la Dirección de Orden público en llevar a efecto la disposición sobre el cierre de los establecimientos a las tres y media.

Todos la cumplimentaron en el acto menos uno de los cafés más céntricos, que la desobedeció y dió margen a pintorescos incidentes sin transcendencia.

ASUNTOS DE GUERRA

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, a ocho jefes y oficiales, heridos por el enemigo en operaciones de campaña, realizadas en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por la Comandancia de Ingenieros de Ceuta se adquiera material telegráfico por el importe total de 45.000 pesetas.

—Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de la finca Las Karich, con destino a campo de tiro e instrucción para la guarnición de Tarragona.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL»

Destinos.—Destínase a los talleres del material de Ingenieros al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Ricardo Seco de la Garza.

—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería D. Rafael Souza.

—Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales menores del Real Cuerpo de Alabarderos.

Concursos.—Se anuncia a concurso tres vacantes de tenientes o alféreces de Ingenieros existentes en el servicio de aviación, y otro para una vacante de coronel de

carabineros que existe en el Estado Mayor Central.

Ascensos.—Ascende a teniente el alférez de Invalídos D. Manuel Cortés, y a suboficial, el sargento de dicho Cuerpo D. Andrés Menéndez.

Ayudantes.—Se nombra ayudante del inspector de Sanidad Militar D. José Lorente al comandante médico D. Isidro Sánchez.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al farmacéutico segundo D. Antonio Contreras, al del mismo empleo D. Emiliano Morejón y al teniente de la Guardia Civil D. Isaac Martínez Herrero.

Carabineros.—Se concede eliminación de la escala de aspirante a ingreso en Carabineros al teniente de Infantería D. Manuel Díaz.

Al falso imitador que vil y artero busca al Licor del Polo imitaciones, arrancarle debieran los raigones por plagador y necio compañero.

NOTICIAS GENERALES

A los establecimientos ALEXANDRE les ha sido concedida la honrosa distinción de PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

CONSERVAS TREVIANO

Preferida a todas las marcas.

La visita de Lloyd George a Marruecos

Algeciras, 4.—Aún se desconoce la fecha en que embarcará el Sr. Lloyd George para visitar Ceuta y Tetuán, creyéndose que será el día 9 o alguno de los siguientes.

DESDE BARCELONA

LA ACCION DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Barcelona, 4.—En la reunión celebrada por los parlamentarios y diputados provinciales de la izquierda catalana con el Comité de la proyectada Federación izquierdista de Cataluña, se acordó convocar una Asamblea y constituir un único y amplio organismo que oriente y dirija la acción y la vida pública de Cataluña.

La Asamblea celebrará sesiones los días 3 y 4 del próximo mes de febrero.

La convocatoria firmanla los diputados Albert, Maciá y Pi y Suñer, y todos los diputados provinciales nacionalistas y republicanos.

EL EMPRESARIO DE LA PLAZA DE LAS ARENAS, DETENIDO

Barcelona, 4.—Esta madrugada la Policía ha detenido en su domicilio al empresario de la Plaza de Toros de las Arenas, José Ubach, y a su hijo.

La detención obedece a la denuncia que presentó anoche D. Pedro Mila, acusándole de haber falsificado dos recibos: uno de 37.500 pesetas, y otro de 18.250.

En ambos recibos figura la firma de don Pedro Mila, que éste reconoció como falsa.

Este medio día prestaron declaración ante el juez los señores Ubach, quedando incommunicados en el Palacio de Justicia.

CATASTROFE EN UNA MINA

Varios muertos y heridos

Palencia, 4.—En el término de Orbó, según noticias recibidas a primeras horas de la mañana en esta capital, ocurrió una catástrofe en las galerías de las minas propiedad de La Carbonera Española.

Como muchos mineros que allí trabajan tienen sus familias en Palencia, se produjo la natural ansiedad por falta de detalles.

Posteriormente se supo que cuando trabajaban varias cuadrillas de obreros, alrededor de las seis y media de la mañana, sobrevino un desprendimiento de tierras en la capa sexta del piso segundo de la mencionada mina, acompañado de enorme estrépito.

Entre todos los obreros se produjo el pánico consiguiente, y alacodados corrían en todas direcciones, buscando los ascensores para ponerse a salvo.

Pasados los primeros momentos de angustia, se realizaron trabajos de salvamento dirigidos por el director, ingenieros y personal de la Compañía.

De entre los enormes montones de carbón, que dificultaban los trabajos, fueron extraídos los cadáveres de los mineros Félix Gutiérrez, de veintidós años; Benito Fernández, de veintisiete, y con graves heridas Eleuterio Abad y José Frias.

A poco se advirtió la desaparición del minero Antonio Alvarez, creyéndose que pereció entre los escombros.

Se trabaja incansablemente para encontrarle. A la boca mina acudieron las familias de numerosos mineros, desarrollándose trágicas escenas.

Se personaron en el lugar del suceso el gobernador civil y otras autoridades, disponiendo que fueran atendidos con toda solicitud los heridos.

Parece imposible el que en la Conferencia de París surja un arreglo

UNA NOTA FRANCESA

Paris, 4.—De las impresiones recogidas por la Agencia Havas se deduce que la convergencia de los puntos de vista de Francia e Inglaterra parece imposible. El Gobierno francés, que ha llevado a un

límite extremo su deseo de conciliación al proponer a los aliados la incautación en común de rehenes de carácter exclusivamente económico sin acción militar alguna, no puede ir más allá, dentro de las concesiones aceptables para Francia.

Es evidente que no podría dar su aprobación a un plan que permitiera a Alemania resurgir, en detrimento de la nación que sistemáticamente devastó durante la guerra. El Sr. Poincaré hizo esta declaración ayer tarde en términos definitivos.

«Con su deuda reducida a unos veinte mil millones—inferior al tercio de la deuda francesa—, Alemania llegaría a ser dentro de algunos meses el único país de Europa libre de cargas en el exterior. Con su población creciente, su industria intacta, y que no cesará de aprovechar su situación excepcional; con los recursos que guarda su suelo—carbón, madera, potasa—, Alemania se vería dueña de Europa frente a Francia, cuya población, menor de la mitad, soportaría la carga agobiadora de la reconstrucción de las regiones devastadas.»

EL «TIMES» ENCUENTRA MUY GENEROSO EL PROYECTO BRADBURY

Londres, 4.—El «Times» confirma que el Sr. Bradbury es el autor del proyecto presentado por la Delegación británica en la Conferencia de París, relativo a la cuestión de las reparaciones.

Este diario añade que la impresión dominante en los círculos del mundo político es la que dicho plan, aunque práctico en sí, peca de generoso respecto a Alemania.

LOS ESTADOS UNIDOS QUIEREN ESTAR REPRESENTADOS EN LA COMISION

Paris, 4.—Según referencias de buen origen que la Agencia Havas recibe de Washington, la Administración americana se muestra favorable a la aprobación por el Senado de una resolución del senador Robinson, encaminada a que los Estados Unidos estén representados oficialmente en la Comisión de Reparaciones.

Angora, capital de Turquía

Constantinopla, 4.—La Asamblea de Angora ha acordado designar dicha ciudad como capital de Turquía.

El acuerdo ha causado deplorable efecto entre el Cuerpo diplomático extranjero acreditado cerca del Gobierno otomano.

Actualmente Angora es una población en que falta toda clase de comodidades. A causa de las nevadas no se puede circular más que a caballo o en burro, y las casas carecen de todo «comfort».

Se cree que la cuestión flamenca producirá la crisis ministerial en Bélgica

Paris, 4.—Según el *Petit Parisien*, a consecuencia de la agitación producida por la aprobación de la ley flamenquizando la Universidad de Gante, el ministerio que preside el Sr. Theunis presentará la dimisión tan pronto como se den por terminados los trabajos de la Conferencia que actualmente se celebra en París.

EN BUSCA DE PLATINO

Una mina en una población

Berlin, 4.—Centenares de personas se dedican a cavar, buscando platino en los alrededores de Gelnhausen, cerca de Frankfurt, donde estuvo instalada una fábrica de lámparas incandescentes. La fábrica fué destruída por el fuego el año 1890. Hace unas semanas, dos jóvenes, enterados de que en aquel tiempo se empleaba el platino en la fabricación de lámparas incandescentes, denunciaron el terreno y empezaron a buscar platino. El resultado fué en extremo satisfactorio, y al cabo de algunos días se trasladaron a Frankfurt, donde llamaron la atención de la Policía por la vida fastuosa que hacían. Interrogados hábilmente los jóvenes, revelaron el secreto de Gelnhausen.

La gente empezó a afluir en busca del precioso metal; hasta que el dueño del terreno ha reivindicado su derecho, exigiendo mil marcos diarios a cada persona que se dedica a cavar para encontrar platino. Se asegura que el propietario está realizando un bonito negocio.

HAY QUE CASARSE

CONTRA LOS SOLTEROS

Viena, 4.—La crisis de la vivienda es tan aguda en Austria, que se ha prohibido a los solteros ocupar ni una casa, ni un piso, aun que sean propietarios.

Se les obliga a trasladarse a hoteles o a casas de huéspedes.

Si se niegan, la Policía se presenta en su domicilio y les invita a contraer matrimonio dentro de un plazo de quince días.

Pasado este tiempo, los agentes vuelven, y si no encuentran una esposa debidamente acreditada, el degradado soltero es obligado a desalojar la habitación y se le ponen los muebles en la calle.

Antes de verse en este trance, gran número de solteros han preferido cambiar de estado rápidamente, casándose algunos con su cocinera o su doncella.